

# El Dial (fm)

Boletín mensual y gratuito de la AER dedicado a la radiodifusión en la banda de frecuencia modulada

## 1ª PÁGINA

Redactor: Pedro Moñino Mendoza

### SALUDOS

*Amigos DX-istas, el equipo encargado de sacar el boletín que tienes en tus manos o en la pantalla de tu monitor atraviesa una grave crisis. Por motivos personales, nuestro actual Redactor Jefe, Mariano Jesús Mingo, tiene que dejar las labores que venía desempeñando.*

*Debido a lo antes dicho y a otros factores, en este número no hay noticias de ámbito nacional, así como tampoco de las CC.AA. de Galicia, Cataluña, Madrid, Rioja, Navarra, País Vasco y Castilla-La Mancha. Disculpad las molestias.*

*El boletín EDFM nació porque se produjeron una serie de circunstancias que hoy día ya no se dan. Son ya más de cuatro años saliendo cada mes y si no se producen nuevas incorporaciones al equipo de redacción le va a resultar francamente difícil llegar a 2006.*

*En fin, de manera un tanto forzada vuelvo a ser Redactor Jefe mientras dure la cuerda. Gracias a todos los redactores y colaboradores.*

*Manacor, 28 de febrero de 2005.*

(Continúa en la página 2)

Contenido:	
1ª PÁGINA	1-2
LA ACTUALIDAD (FM)	3-16
Andalucía	3
Aragón	7
Asturias	9
Baleares	9
Canarias	12
Cantabria	13
Castilla y León	13
Extremadura	14
Murcia	15
Valencia	15
CO-CO	16-17
LA ACTUALIDAD (TV)	17-18
REVISTA DE PRENSA	19-25
RADIO Y TV DIGITAL	26-34

EDITA: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE RADIOESCUCHA

DIRECTOR: Pedro Sedano Ruano

REDACTOR JEFE: Pedro Moñino

COORDINADORES: José M<sup>a</sup> Madrid, Mariano J. Mingo y Pedro Moñino

REDACTORES: Fernando Casanova, Carlos Iglesia, José María Madrid, Mariano Jesús Mingo, Pedro Moñino, Juan Carlos Pérez, José Manuel Pontes y Moisés Tejedor

INTERNET: CORREO: aer@aer-dx.org. y WEB: <http://edfm.aer-dx.org/>

• Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, sin el permiso previo por escrito de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE RADIOESCUCHA.

• **EL DIAL (fm)** no se responsabiliza de las opiniones e informaciones de sus colaboradores.

Fecha de cierre de la edición: 08.03.2005

### Recuerda:

- Horas, HOE
- Frecuencias, MHz
- Fecha tope: día 22 de cada mes
- Direcciones para colaborar: página 2
- Colaboradores y fuentes de este mes: página 2

## NOTAS

Como siempre os animamos a colaborar activamente con el boletín en cualquiera de sus secciones. Un complemento ideal del mismo es la lista de correo o foro de El Dial (fm). Para suscribirse, la manera más fácil es mandar un mensaje electrónico a [edfm-subscribe@yahogroups.com](mailto:edfm-subscribe@yahogroups.com), con todos los demás campos sin rellenar. Después recibiréis un correo electrónico donde, sólo con darle a "Responder" y sin escribir nada, confirmareis vuestra suscripción al foro de El Dial (fm).

Por favor, identifícaos siempre que sea posible. Socios, pensad en especificar siempre vuestro indicativo. A los que vais por libre, os ruego que facilitéis vuestro nombre y apellidos siempre que sea posible.

Algunas abreviaturas que usamos: ACE: Apartado de correo electrónico; D, Dial; EM, emisora municipal; HIC, Hora Insular Canaria; HOE, Hora Oficial Española; INA, inactiva; NI no identificada; NRJ, nota del redactor jefe; RL, radio libre; TF, teléfono; W, potencia en vatios; más otras de fácil comprensión.

Todas nuestras notas como redactores van en letra cursiva y entre corchetes. Disculpád los posibles errores que hayamos podido cometer.

créditos (colaboradores y fuentes)

Los créditos tienen para nosotros una gran importancia. EDFM quiere poner el origen de la noticia, respetando siempre el deseo del colaborador de darse a conocer o mantenerse en el anonimato. Desde el principio optamos por la solución de las siglas, algo que quizá resulte incómodo a quien no esté acostumbrado a leer nuestro boletín, pero que estimamos conveniente a fin de no consumir espacio excesivo en EDFM. Os rogamos comprensión.

Esta es la lista de personas que han colaborado en la redacción de este número. A todos ellos, muchísimas gracias y esperamos contar de nuevo con sus informaciones el mes que viene.

Si notáis alguna omisión o error en esta lista, rogamos nos lo hagáis saber

AB2 Andresitobeni20, Alicante  
 AHE Antonio Hernández, Murcia  
 ALG Ángel López García, EA1-0647-AER, Santander  
 AMS Alejandro Moreno Sánchez, Ronda (MA)  
 CIP Carlos Iglesia Puig "Wana", EA2-0531-AER, Zaragoza.  
 GOS Gerardo Ojeda Suárez, Gran canaria.  
 ICM Ismael Corral Martínez, Valencia

IMA Isidro Mariano Azor Alcaide, EA2-1008-AER, Zaragoza  
 JAL José Antonio López Martín, Madrid  
 JCA Juan Carlos Aragón Aragón, EA7-0735-AER, Coria del Río (SE)  
 JCP Juan Carlos Pérez Montero (elescucha), EA1-0596-AER, Valladolid.  
 JDU Jorge Duran, Sevilla  
 JIC José Ibáñez Colorado, "Mirobrigense", Ciudad Rodrigo (SA)  
 JJD Juan José Delgado Soto.  
 JJE Juan Jerez, La Gomera.  
 JMM José M. Madrid Martínez, EA7-0805-AER, Chiclana de la Frontera (CA)  
 JMR Juan Modesto del Río Sieira, Porto del Son (C)  
 JSC Jordi Silva Cerezales  
 JSO Julián Santaofimia, Málaga  
 LME Luis Medina, Almería  
 LPA Luis Palacios  
 LSA Luis Sánchez A., Las Palmas  
 MAM Manuel Ángel Mariscal  
 MJE Marcos Jesús, Asturias  
 MKB Manolo Kabezabolo2000, Soria  
 MNA Miquel Nicolau Amer, Manacor (IB)  
 ODF "Orxata de Xufa", Valencia  
 PPP Paco Padilla Pino, La Rambla (CO)  
 RFE Rafael Ferrandis, Ontinyent (V)  
 TGM Tomás Guirao Molina  
 VSE "VegaSeg", Murcia

## NOSOTROS: RAMÓN VI-LA

La verdad es que no tengo ningun historial de DX, ni de radioescucha, simplemente siempre me ha gustado escuchar la radio, sobre todo las radios libres, comunitarias y culturales. Me gusta la radio sin publicidad o con poca publicidad, personalmente me agobia mucho estar oyendo publicidad todo el rato y programas de deportes. Estoy en barcelona ciudad e ire informando de las radios libres y cumunitarias de barcelona.

## MINI-KDD EN MANACOR (IB)

En la lluviosa y fría tarde del 19 de febrero de 1985, cuatro intrépidos DX-istas se dieron cita en la ciudad de Manacor, los atrevidos forasteros eran Alonso Olivares (Son Servera) y Mateu Riera (Sant Llorenç), que se unieron a los dos osados anfitriones de ciudad de los muebles, Miquel Nicolau y Pedro Moñino.

(Continúa en la página 3)

## ACTUALIDAD (FM)

### ANDALUCIA

Redactor: José M<sup>a</sup> Madrid Martínez

*Si algún mes he estado sobrado de colaboraciones ha sido este, con la excepción de Granada hemos tocado todas las provincias y con muchas y muy variadas colaboraciones. Quiero agradecer a los co-listeros de los foros EDFM y Radioandalucia de yahoo, los cuales han querido compartir sus descubrimientos con nosotros, así como a aquellos que me han hecho llegar directamente sus colaboraciones a jmadrid@wanadoo.es.*

*Gracias a todos por ayudarme a batir el record de colaboraciones y colaboradores. Os espero el mes que viene.*

#### COMUNIDAD

>>> En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del día 10 de este mes apareció publicado el Acuerdo de 7 de diciembre de 2004, del Consejo de Gobierno, por el que se otorga la concesión de emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia a los Ayuntamientos de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) 88'7, y de La Palma del Condado (Huelva) 105'4. (CIP)

*(Viene de la página 2)*

En el restaurante japonés Samurai hicieron gala de su terrible apetito devorando los variados platos que disfilaban por la cinta portadora, mientras conversando sobre su pasatiempo favorito: el DX (radio en OM-OC-FM, TV, DAB, TDT).

Una vez saciados, se concentraron en el QTH (domicilio) de Miquel, donde pudieron cacharrear y hacer una foto para la posteridad. Naturalmente el fotógrafo no sale en la foto. Quedaron muy satisfechos de la KDD y se despidieron hasta otra.



*Pedro Moñino, Mateu Riera y Alonso Olivares*

>>> Sintonizada una emisora NO IDENTIFICADA en el 104'8, captada en la parte baja de Montilla, muy interferida por Onda 3 FM (104'9), y que a veces entra muy bien en Aguilar de La Frontera. También entra muy bien en la carretera Aguilar-Puente Genil... No se si es de Málaga, Granada o Jaén... suele emitir música latina, y a veces dance... Solo oí un jingle, pero por lo raro que era no pude saber de que emisora se trataba. Creo que esta emisora no lleva mucho tiempo emitiendo, nunca antes la había oído. De hecho hay días que en los lugares donde se oye habitualmente no hay rastro de ella. (PPP). *(Rebuscando, como diría un castizo en mi base de datos AEFM me he encontrado con Onda 2000 de Osuna de la que no se dice nada desde JUL.99, ¿no será esta la emisora que estamos buscando?).*

#### ALMERIA

97'8 SOMOSRADIO, ha cambiado a esta frecuencia para evitar las interferencias que le provocaba Canal Sur Radio en El Ejido (97'6), esta es la segunda vez que sucede, ya que en agosto, cuando comenzaron emisiones en Almería emitían en el 97'7, a las 2 semanas cambiaron al 97'8; después, pasados 4 meses, volvieron al 97'7 y ahora han vuelto al 97'8. ¿Alguien lo entiende?. (LME)

101'4 Con respecto a ROCK&GOL, me comentan desde la Cadena COPE Almería lo siguiente: "aun no tenemos la emisora de Almería funcionando aunque la frecuencia esté asignada de antemano en nuestra pagina Web (101'4FM). En próximas fechas esperamos emitir nuestra nueva programación". Deseo que la emisión de Rock&Gol se realice en otra frecuencia, ya que en el 101'3 emite desde Aguadulce "Radio Costa Dulce" y estoy seguro de que se interferirán mutuamente. (LME)

104'1 Desde esta mañana, (día 16), KISS FM ha comenzado a emitir su RDS en Almería (después de 2 años emitiendo, ya era hora), aparece escrito en la pantalla "KISS\_FM". (LME).

#### CADIZ

88'5 NO IDENTIFICADA, en la zona de la estación de Puerto Real, emitiendo música Dance, con muy baja potencia, a escasos

- 500 mts de la estación se pierde la señal. (JMM).
- 92'8 La emisora N.I. emitiendo en Chiclana de la Frontera en esta frecuencia, es: HIT RADIO, se escucha en mono, con música en continuo, muy actual americana. *(Aunque al escribir esta noticia la música que se emitía eran baladas de los 80)* (JCA)
- 100'5 Por lo menos un par de años ha estado INA ONDA POTOOCO, Radio Libre de un colectivo juvenil de Alcalá de los Gazules, se ha reactivado la emisora, pero no la frecuencia, la he podido sintonizar en esta nueva frecuencia de la FM aprovechando un hueco del dial. Tiene muy buena señal. No hay que olvidar que aunque tengan poca potencia, unos 50 vatios Alcalá tiene una altura envidiable para muchas emisoras. (JMM).
- 100'5 Sintonizada una emisora de música Dance no identificada en El Colorado (pedanía de Conil de la Frontera) en esta frecuencia, tiene poca potencia porque no llega ni a Conil, ni a Chiclana que son las dos poblaciones que le rodean. Preguntando a los vecinos, no han advertido su presencia, uno me dijo que en el colegio había una emisora (pero era domingo y estaría cerrado), además pude observar en la carretera frente al colegio, un taller de electrónica y venta de parabólicas, por lo que no me extrañaría que saliera de allí la señal. (JMM).
- CORDOBA**
- 88'0 Recibido correo de Alfonso Toledano de ONDA AZUL RADIO quien nos dice que Onda Azul, no es una emisora "REL", según Alfonso: es una emisora ecologista y cultural que viene emitiendo desde hace 5 años, somos, dice; "una voz a favor de los animales y de la Madre Tierra". *(Le he seguido la pista a los datos para intentar aclararme de donde he sacado yo lo de REL (Religiosa), tengo referencias de 3 boletines en los que se dan información de esta emisora, pero la referencia mas importante al tema que nos ocupa es de Florián F. Vera publicada en Febrero de 2001 quien dice: "Emiten programas religiosos de la Onda Cósmica que se realizan desde Alemania". ¿Quizás fue esto lo que me indujo a pensar que la emisora era REL.* (JMM).
- 91'0 Radio Amistad en Córdoba tras unos días emitiendo un pitidito molesto, dejo de emitir todo incluso portadora. El día 18 volvió de nuevo al pitido que se escucha incluso saturado. (PPP).
- 93'1 Onda Córdoba emisora de Aguilar de la Frontera, después de estar unos días inactiva como indicábamos en EDFM del mes pasado ha dejado de emitir su típica selección musical de ordenador y se ha conectado a PUNTO RADIO. Esta será la enésima vez que cambian de nombre, fue Radio Campiña, Antena 3, Radio Voz, Onda CeroCórdoba Sur, Radio Voz otra vez, Onda Córdoba y ahora Punto Radio. No creo que haya sido comprada, el programa que antes era "Viva la radio de 10 a 14 h, se ha reducido de 12 a 14, y ha pasado a denominarse Protagonistas Córdoba. El mismo locutor sigue (Rafa Bejarano) y con el mismo estilo de antes... se identifico como Punto Radio, tu punto de encuentro, o algo así. No mencionó para nada en absoluto en la programación local, el nombre de Onda Córdoba.
- Desde el incidente de la antena, esta emisora (antes Onda Córdoba) se recibe bastante peor desde Martos (Jaén). Parece que se aprovechó el arreglo de antenas para cambiar de sistema (directivo hacia la capital), o bien ha empeorado las condiciones para mi zona. La he podido escuchar, con mucha dificultad, pero con las identificaciones de Punto Radio y con la publicidad local-comarcal que venían emitiendo. Ha desaparecido el RDS que antes la identificaba como Onda Córdoba. En la actualidad emite la programación en cadena en estereo. En los primeros días lo hacía en mono. (PPP).
- 102'6 Radio María emite a las dos de la tarde un informativo con temas no exclusivamente religiosos, aunque la selección es un poco al estilo "La 2 Noticias". (PPP y JMR).
- 104'4 Nueva emisora en Puente Genil, RADIO MUSIC. No podemos aportar más datos. (PPP). *(eso es que no quieren que se les oxide el emisor, ¿te suenan las emisoras de Puente Genil RK10 Canal Musical, o Puente Genil Radio?. Ambas están INA y emitieron por 104.5, que casualidad.)*
- 104'5 Sintonizada la emisión en pruebas de la frecuencia adjudicada a la localidad de Baena (Córdoba), en el último concurso

- de la Junta de Andalucía. Si no me fallan los datos esta se adjudicó a la empresa "Cancionero S.L." y tiene una potencia autorizada de 500W. El RDS, mas o menos es el siguiente: /ESCUCHAS/ /CAN-RADIO/ /104,5\_FM/ /\_CADENA\_/ /\_SER\_\_\_/ /\_BAENA\_/ /CORDOBA\_/ /SALUDOS/, mas o menos porque lo vi en el coche a las prisas y no se exactamente si los espacios y caracteres sean exactos. En la actualidad haciendo sonar una lista musical variada sin identificaciones, tiene muy buen estereo y parece ser que no dispone de procesador ya que los agudos resaltan bastante llegando prácticamente a distorsionar. (FJC).
- 104'6 Se sintoniza en Montilla el resto de una emisora emitiendo un pitido al estilo de Radio Amistad, aunque a veces la he llegado a sintonizar en 104'7 e incluso en 104'8. Parece que se va moviendo de dial. (PPP)
- 104'9 ONDA 3 FM que emite desde un chalet cercano a Montemayor, con 35 vatios y antena omnidireccional, debido al fuerte viento registrado en la campiña sur cordobesa, la antena de la emisora Onda 3 FM, se ha partido en dos pedazos, cayendo uno de ellos al suelo... Por ello la emisión se quedo con una cobertura de 1 ó 2 Km. a la redonda (PPP). Esta mañana (día 14) se ha montado la nueva antena de Onda 3 FM. Se trata de un dipolo y ya emite con normalidad. También ha cambiado de estilo musical desde ayer, dejando así su programación basada mayormente en novedades (perreo, latino, etc.) y centrándose ahora en música del recuerdo, sobre todo en baladas. (PPP).
- 106'3 Sintonizada por la zona de Montilla una emisora emitiendo música dance. Quizás se trate de la reaparición del repetidor de Máxima FM Ecija (Sevilla), aunque es extraño que se coloque en esa frecuencia con Punto Radio Ecija en 106.5 (PPP) (*¿no teníamos en Ecija en esta frecuencia a Radio ES?*)
- 107'7 ONDA PASIÓN (La Rambla) deja de conectar con RNE3, y ahora lo hace con EMA-RTV. Lo malo de esto, es que conecta con EMA-RTV para rellenar las horas en las que no hay colaboradores, reduciéndose algunos días la programación propia de Onda Pasión de 10 a 13 y de 16 a 18 h., cuando antes siempre era de 10 a 23 h., y cuando no venían los colaboradores se ponía ordenador. (PPP).
- 107'9 ONDA LOCAL MONTILLA, emitiendo permanentemente portadora, ya ni conecta con EMA RTV, ni nada de nada. (PPP)

### HUELVA

- 97'7 En la Web de R. MARCA, <http://www.marca.es/radiomarca> se menciona una RADIO MARCA HUELVA en esta frecuencia. ¿Es nueva?. (*Probablemente se trata de la frecuencia asignada a Recoletos MD en El Rosal de la Frontera en el 97'7*) (CIP)

### JAEN

- 98'9 El Consejo de Gobierno ha acordado hoy renovar, por un plazo de diez años, la concesión otorgada en 1994 a la Sociedad Española de Radiodifusión, S.A. para el funcionamiento de su emisora comercial de frecuencia modulada en la localidad jiennense de Baeza. De acuerdo con las características técnicas aprobadas, esta emisora utilizará la frecuencia 98'9 del dial. (CIP). (*En la actualidad en esta frecuencia emite Cadena Dial Jaén, presumiblemente desde Baeza*). Esta emisora que en su día fue M-80 Jaén y que después pasó a Cadena Dial Jaén, creo que ni siquiera tiene su centro emisor en el emplazamiento original sino junto al La Guardia de Jaén para dar mejor cobertura a la capital. (FJC)

### MALAGA

*Francisco de Linares Castro Director de la Emisora Municipal de Cártama, ONDA 8, nos hace llegar un comunicado de Prensa emitido por el mismo, sobre el trámite de cierre de la emisora el cual os reproducimos en su integridad:*

1. Se hizo público. Por el Pleno convocado por la oposición, el pasado 9 de noviembre de 2004, el aviso de posibles sanciones. Una al Ayuntamiento de Cártama y otra a un servidor.
2. Que creo en la voluntad política de resolver el problema y no me hago en absoluto responsable, de ninguna otra información que se vierta en este sentido.
3. Que Onda 8, ha cumplido fielmente los requisitos de fondo para que un medio de comunicación local preste el servicio para el que se creó. Un servicio público que no se debe a ninguna formación política.

4. Que agradezco las innumerables adhesiones de vecinos de Cártama, de Málaga, de Andalucía y de toda España.
5. Que no creo procedente culpar a ninguna administración de una antigua situación (creada desde mucho antes que naciera Onda 8, hace más de 10 años).
6. Que representantes de todos los partidos políticos, sin distinción, están buscando una solución, según me manifiestan, para que Onda 8 pueda seguir cumpliendo en forma y fondo el cometido para lo que creo, es decir ser la voz del pueblo, donde, asociaciones, personas físicas y jurídicas, vinculadas a la cultura, las ciencias, la vida universitaria, el deporte, a la sociedad en general pueda manifestarse de forma democrática y respetuosa. Sin distinción, de sexo, credos, razas o opiniones políticas.
7. Que agradezco las manifestaciones realizadas en Internet. Aunque, no comparto el satanizar a nadie de una situación que simplemente es constitutivo de un estudio para poder llegar a una evolución de las leyes más coherente y aquí mi agradecimiento público a la entrevista de "periodistadigital.com".
8. Que creo en la sociedad civil. Y es el ejercicio democrático y en el continuo debate hoy día, (por la complejidad social), la única forma de perfeccionar la democracia que los ciudadanos nos hemos dado, y que debido precisamente a la complejidad citada, somos los medios de comunicación, responsables de propiciar ese debate, que en el ámbito local son escasos.
9. Que reitero y agradezco las firmas que en todos los lugares se están recogiendo.
10. Que cualquier duda, antes de culpar a nadie, ni de perjudicar una situación, en contra o a favor, suplico se me consulte.  
Mi teléfono es el 619 - 884 779, o mi correo electrónico es pacolinales@onda8.com.
- 87'8 Parece ser que la emisora inglesa que usaba ese dial WAVE FM ha cerrado. En esta frecuencia ahora se escucha una emisora de habla alemana, no identificada. Es bastante irregular lo mismo esta un día emitiendo normal que se tira 3 días en portadora. (JSO)
- 88'4 RADIO VOZ, hace unos días la encontré inactiva. Ya está de nuevo en el aire pero con algo menos de potencia. Su cobertura Málaga Capital principalmente. Según tengo entendido solo tiene un programa propio por las mañanas de lunes a viernes, el resto del está conectada a FORMULA HIT. (JSO)
- 90'5 Sintonizada en Málaga la emisión de ROCK&GOL con muy buena cobertura y calidad de sonido; emitían música e indicativos de la emisora. (AMS).  
La frecuencia habitual de ROOK & GOOL para toda la Costa del Sol es el 106'0. El problema es que en algunas zonas tiene interferencias de Canal Fiesta 105'8 (sobre todo en la Capital). En la actualidad lo han solucionado al crear esta otra por del 90'5 que cubre las sombras y viceversa, debido a que esta se mezcla con Radio Clásica que viene desde la Sierra de Lujar en Granada en el 90'4 de la FM. (JSO)
- 92'0 La emisora de OCTOPUS en esta frecuencia sigue con normalidad funcionando desde Montes de Marbella. (JSO).  
*(¿no emitía por el 92'2?)*
- 93'4 PUNTO RADIO MÁLAGA en esta frecuencia tiene ya activo el siguiente RDS: \_\_CANAL\_\_ / \_\_MALAGA\_\_ / \_\_RADIO\_\_ / . (AMS).
- 93'6 COSTA MARBELLA RADIO, vuelve a su frecuencia habitual tras haber estado provisionalmente en el 101'3 de la FM. Han apagado la emisora inglesa que se les puso encima, supuestamente porque tenía tanta potencia que interfería a la Cadena Ser en 93'3 de Estepona. (JSO)
- 95'5 Emisora con RDS "OCTOPUS". Que ahora pasa a ser la frecuencia principal para la Costal del sol. Se quedan en este dial y abandonan su habitual 98'3 que ha quedado en portadora, emiten desde la Sierra de Mijas probablemente con 2 Kw. (JSO). *(ya informamos de esta frecuencia y emisora en EDFM de NOV.04 en el se decía que emitía desde Faro de Calaburra en Marbella)*
- 96'0 HOLLIDAY FM. Si hace unos días se informaba que en esta frecuencia se volvía a oír a la emisora municipal de Benalmádena, COSTA MUSICAL. Del Grupo RTVB, en la actualidad se encuentra a la emisora de habla inglesa HOLLIDAY FM. COSTA MUSICAL no se encuentro por ninguna frecuencia. (JSO). *(La última frecuencia conocida de Hollyday Fm fue 88'2 ¿ya no emite por esta frecuencia?, también sabía que emitía en paralelo con el 91'0 ¿sigue emitiendo?)*
- 98'3 Esta inactiva la emisora de OCTOPUS en esta frecuencia, emitiendo solo portado-

- ra, pienso que si está ahí es por algo y lo más probable es que en breve sea vendida a otra nueva emisora seguramente extranjera. La única pega que tiene este dial es que desde que montaron Me Gustas FM en la Costa del sol oriental en el 98'4 (Axarquía) les dejaba sin cobertura en esa zona. (JSO)
- 99'0 Se oye un pitido muy fuerte como el de las cartas de ajustes en esta frecuencia. (Se supone que es Radio Amistad). (JSO)
- 105'4 ONDA 4 RONDA ha vuelto al 105'4 FM (ex-105'5). Las interferencias que les causaba RKM de Sevilla (105'6) les ha hecho desistir de la frecuencia anterior. (AMS).
- 106'0 ROCK&GOOL. Ha cambiado el RDS, ahora pone /ROCK&GOOL/ que antiguamente lo que tenía era una separación entre palabra y palabra. (JSO) *(supongo que has puesto una "O" de mas en "GOOL", ya que te salen 9 espacios en lugar de 8 y de que anteriormente teníamos registrado un /ROCK GOL/, por lo que pienso que probablemente será /ROCK&GOL/)*
- 107'4 LA MEGA. Está inactiva por esta frecuencia. Se la puede sintonizar perfectamente por la otra de 91'7. (JSO) *(¿no quedamos en el boletín de MAR.04 que había abandonado el 107'4 y se había trasladado al 108'0?, además estaba en paralelo con el 91'7 ¿sigue en esta frecuencia?)*
- 107'9 Radio Costa. Del pueblo de Algarrobo en la Axarquía está emitiendo en paralelo por la nueva frecuencia 107.9 y 98'8. Las dos tienen mismo RDS: /R.\_COSTA\_/98.8\_FM\_/. (JSO).
- SEVILLA**
- >>> Como decía el boletín EDFM del mes pasado. En Sevilla tenemos tres frecuencias de PUNTO RADIO: el 93'0 antigua Radio Utrera la Voz de la Campiña el 106'5 de nueva concesión en Ecija y el 93'2 para Utrera.
- Hablando con una persona que trabaja allí me dijo que el emisor del 93'0 está en Sevilla mientras que el del 93'2 está en Utrera. El de Utrera sigue emitiendo programación local (protagonistas Utrera de 12:00 a 14:00, Servicios informativos por la mañana y al medio día y desconexiones para publicidad durante el programa nacional de protagonistas. Mien-
- tras tanto la emisora de Sevilla es como yo decía un estudio remoto conectado directamente al satélite.
- Me imagino yo que algún día el estudio remoto tendrá que desaparecer y poner programación local y publicidad. (JDU).
- 88'5 RADIO GIRALDA lleva en portadora ya unos dos meses, desde navidad más o menos. (JDU).
- 89'5 La emisora de números 806, que al parecer se identifica como RADIO TRINIDAD, esta inactiva. (JDU).
- 93'0 Localizado el centro emisor del "93.0 de Sevilla". Según me han comentado esta mañana está encima del diario ABC en la isla de la Cartuja, cerca del estadio olímpico y de la facultad de periodismo y no en Valencina ni en Carmona como se pensaba en un principio. (JDU).
- 94'3 PUERTO GELVES RADIO lleva varios días otra vez con chiribitas de fondo, se escucha como cuando se coge una emisora con calidad regular pero a mi me llega aquí bien. esto pasa sobretodo cuando emiten programación local. (JDU).
- 96'2 Andalucía Radio ha aumentado un poco su potencia. (JDU)
- 105'0 Esta emisora, ha aparecido en el 105'0, no sé cuanto lleva emitiendo, ni si tiene licencia, ni mas datos. ¿Será RADIO MARINALEDA?. Solo emite ordenador, al menos cuando yo la he puesto siempre hay música sin presentaciones. (PPP)
- Los datos que yo he encontrado en la web de la EMA, en las que aparece como RLI/EMU. ¿?, son: RTV Marinaleda, T L F : 9 5 5 9 1 0 9 0 5 , A C E : [rtvm@marinaleda.com](mailto:rtvm@marinaleda.com), y web: <http://www.marinaleda.com> (JDU)
- 105'7 Sintonizada a mi paso por Sevilla, la nueva ROCK&GOL, emitiendo desde Constantina en esta frecuencia. (JMM)
- 105'9 RADIO AMISTAD *(¿no era Radio Trinidad?)*, estuvo emitiendo ayer Domingo con una potencia y un volumen muy bajos. Hoy solo emite un tono de 1khz como lo hizo hace varios meses. (JDU)
- 106'5 PUNTO RADIO Ecija en esta frecuencia, aun sigue INA. (JDU)

## ARAGON

Redactan: Carlos Iglesia (contenidos) y Pedro Moñino (formato)

**COMUNIDAD**

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión ha empezado a dar sus primeros pasos desde la publicación hace ya casi dieciocho años de su ley reguladora (en concreto, se publicó en el Boletín Oficial de Aragón del 22 de abril de 1987) para convertirse en una realidad.

Así en el Boletín Oficial de Aragón del pasado 29 de diciembre de 2004 publicó el Decreto del Gobierno de Aragón por el que se dispone el nombramiento de Don Jesús López Cabeza, como Director General de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Y en el Boletín Oficial de Aragón del pasado 5 de febrero de 2005 se publicaron los Decretos por los que se crean las empresas públicas "Televisión Autónoma de Aragón, S. A." y "Radio Autónoma de Aragón, S. A." (CIP)

**HUESCA**

93'1 ROCK & GOL Lleida, Fraga tiene desde el pasado 11 de febrero un programa local de deportes de 1400 a 1430 en el que se habla sobre todo de la U.E. Lleida y del B. Lleida que es hecho en catalán. Luego hay un apartado en el que se habla del deporte en Fraga y su comarca que es hecho en castellano. Supongo que la emisión se hace desde los estudios de COPE Lleida que están en el Edif. Metropole 2000. Academia, 14. 25002 Lleida. (IMA)

**TERUEL**

90'4 El repetidor de R. LA COMARCA ubicado en Valderrobres dejó de emitir la programación de la CADENA COPE el pasado 30 de enero y retransmite ahora la programación de LOS 40. Tiene este RDS: "RADIO\_LA" "\_COMARCA\_" "CUARENTA" y desde el pasado 15 de febrero se identifica con los nuevos jingles locales de la cadena y además se emite una hora de programación local de 1000 a 1100. (IMA)

102'9 R. LA COMARCA, Alcañiz vale lo apuntado para su repetidor ilegal en Valderrobres aunque a fecha de 25 de este mes de febrero carece de RDS. (IMA)

**ZARAGOZA**

*El colega y amigo IMA investigó durante el mes de febrero sobre los emplazamientos de diferentes emisoras de la capital y esto es lo que descubrió:*

La tarde del pasado día 15 de febrero estuvo dando vueltas para comprobar de

donde emitía realmente RADIO MARCA, y reconoce que estaba equivocado ya que no emite desde La Muela. Para ello se fue dirección Huesca por la A23 y comprobó que a la altura de Villanueva de Gállego ya no se escuchaba casi RADIO MARCA. Eso le hace descartar ya la emisión desde La Muela ya que allí llegan perfectas las emisoras que emiten desde esa ubicación. Tenía 3 opciones abiertas en ese momento, el poste de R.C.L., el poste de RADIO SAN JOSÉ y el antiguo de RADIO EBRO.

Después subió a Juslibol (monte encima de Zaragoza) y vio que el poste de Radio San José no era, ya que sólo constaba de un radioenlace y pertenecía a dicha emisora. En el poste de R.C.L. estaba la cuestión, ya que había 2 parabólicas que anteriormente no estaban, una de ellas totalmente nueva (llevaba 2 días a lo mucho) y muy grande. Emitía por un dipolo vertical únicamente, ya que los 4 dipolos de R.C.L. como ya se dijo no son factibles para diplexar. Desde este poste emiten R.C.L., la ocupada 96'0 y RADIO MARCA. RADIO MARCA emite con 1 Kw. a lo mucho, la 96'0 con 250 w y R.C.L. con 2 Kw. como mucho.

Por último se dio una vuelta por la antigua caseta de eléctricas y antiguo emisor de RADIO EBRO, por el cual ahora salen INTERECONOMIA por el 93'0 y la ocupada 103'6. INTERECONOMIA la recibe a través de DAB, de ahí su sonido en estéreo real. Consta de 4 dipolos mixtos circulares y emite con 1 Kw. La 103'6 consta de 2 dipolos mixtos circulares y emite con menos de 500 w. llega hasta el emisor por radioenlace desde los estudios de RADIO EBRO en la Plaza de los Sitios en la capital aragonesa. El poste también constaba de 2 parabólicas, una orientada al satélite Hispasat y la otra hacia el norte (no sé a que fin) donde sólo hay montañas.

87'6 ROCK & GOL, Zaragoza tiene desde el pasado 11 de febrero un programa local de deportes de 1400 a 1430 hecho desde los estudios de la COPE en la capital aragonesa que están en el Paseo de Sagasta, 50. (IMA)

90'3 R. INTERECONOMIA, Zaragoza ha estrenado RDS el pasado 17 de febrero con estos datos: El PS es: "INTER\_\_\_\_", "ECONOMIA", "90,3\_\_\_\_" y su PTY "\_POP\_M\_". (IMA)

104'1 R. MARCA, Zaragoza también ha estrenado RDS el pasado 2 de febrero con estos datos: Su PS es: "MARCA\_\_\_\_" y el PTY "INFO". Lleva unos días emitiendo con bastante más potencia que cuando comenzó. Teniendo en cuenta que emite



desde LA MUELA, calculo que emite con unos 10 kilowatios ya que la señal que llega a la ciudad es idéntica que la de R.N.E. Por último comentar que tienen la parabólica mal ajustada y cuando hace viento la señal tiene cortes continuamente. Sin embargo, el pasado 15 perdió el RDS. (IMA)

## ASTURIAS

Redactor: Pedro Moñino Mendoza

- >>> R. ALABANZA emite desde Oviedo (107'9) y Siero (107'4). Tiene página web en <http://radioalabanza.galeon.com>. CE: [radioalabanzaoviedo@hotmail.com](mailto:radioalabanzaoviedo@hotmail.com). También pueden dirigirse a ellos por correo postal al Apartado 845. 33080 Oviedo. (LPA, en FMDX)
- 100'6 SOMOS RADIO. Escuchada una emisora que se identifica así. Mandaré más información en cuanto la consiga. (MJE)
- 103'0 A principios de año empezó a emitir R. INTERECONOMÍA. Se sintoniza con buena señal desde el centro de Asturias. No tiene RDS. (LPA y MAM, en FMDX)
- 107'5 MEDEA FM emite desde Corvera en esta frecuencia en pruebas desde octubre del año 2004. Anteriormente emitía en 106'1. Esta frecuencia está reservada para la emisora municipal de Corvera. (LPA y MAM, en FMDX)

## BALEARES

Redactor: Pedro Moñino Mendoza

### COMUNIDAD

- >>> El 27/1/2005 observé dos frecuencias de RNE con RDS desprogramado, el PS era sencillamente "RNE\_\_\_\_\_". Eran estas dos: 87'9 R- Clásica, Alfabia (Mallorca), y 105'8 RNE R3, Monte Toro (Menorca). Curiosamente, sintonizando el 105'8 el receptor del coche me llegó a saltar al 87'9. (PMM)
- >>> IB3 Rádío estuvo el 8/2/2005 con pruebas de tonos interrumpiendo cada dos por tres la programación musical. Esto lo observé en 92'7 (remisor de Calviá) y por falta de tiempo ni me paré a monitorear otras frecuencias, pero supongo que dichas pruebas serían por toda la cadena. El 21/2/2005 introdujo nuevas cuñas, ante la llegada de la programación a primeros de marzo. El lema estre-

lla de IB3 es "Surt de tu" (Sal de ti). (PMM)

### IBIZA

- >>> Desaparecen las emisoras en lengua inglesa: Sunshine FM 101.0 y Holyday FM 102.4. Es probable que regresen en junio/julio.
- 87.8 Ràdio UC/Catalunya Cultura, local, Sin RDS.
- 89.1 Cadena 100 Ibiza, RDS con el nuevo PS: "CAD-100\_", "\_IBIZA\_"
- 89.7 IB3 Ràdio, autonómica (Pruebas), RDS: "IB3RADIO"
- 90.3 Portadora en silencio, mono (no identificada), lleva un tiempo ahí pero desconozco si emite desde Ibiza o fuera.
- 91.7 Europa FM, sin RDS
- 93.1 Kiss FM, sin RDS
- 93.7 IB3 Ràdio, autonómica (Pruebas), RDS: "IB3RADIO" (Hace poco no tenía RDS)
- 94.9 Radio 5 Todo Noticias, RDS: "RNE\_5\_"
- 95.5 Catalunya Ràdio, sin RDS (dejó de identificarse hace aproximadamente dos meses despues de una tormenta)
- 96.0 Onda Cero, RDS: "ONDACERO"
- 97.2 Dial Ibiza, RDS: "\_\_DIAL\_"
- 97.6 Ibiza Global Radio, local, RDS: "GLOBAL\_", "RADIO\_", "IBIZA\_", "97.6 FM\_"
- 98.1 Cuarenta Ibiza, RDS: "CUARENTA"
- 98.8 Ràdio Èxit/Punto Radio, sin RDS (misma programación que en 90.6)
- 101.6 Radio 1, RDS: "RNE\_1"
- 102.8 Cadena Ser Ibiza, RDS: "\_\_SER\_", "\_IBIZA\_"
- 104.0 Radio Clásica, RDS: "RNE-CLAS"
- 105.0 Flaix FM, estrena RDS a lo grande, con el siguiente PS: "FLAIX\_FM", "\_\_\_\_P", "\_\_\_\_PI", "\_\_\_\_PIT", "\_\_\_\_PITI", "\_\_\_\_PITIU", "\_\_\_\_PITIUS", "ITIUSSSES", "USSES\_", "SES\_\_\_\_", "S\_\_\_\_", "\_\_\_\_EL\_\_\_\_", "\_\_\_\_SO\_\_\_\_", "DEIVISSA", "\_105.0\_". (Nuevo, hace poco no tenía identificativo) Parece que hay una competición con Ibiza Global Radio a ver quien pone el PS dinámico mas largo.
- 105.7 Radio 3, sin RDS (sin identificación desde la ultima tormenta. Cada vez que se desprograma pasan meses hasta que aparece de nuevo).

- 106.5 Cope Ibiza, sin RDS, se escucha tan bajito que casi pasa desapercibida, tambien he visto que ultimamente anuncian esta frecuencia en prensa local pero en la pagina web figura todavia el 97.2 donde hace por lo menos 3 años que no emite (antes Ultima Hora Radio conectaba por la noche con la Cope)
- 107.9 Ràdio Illa Formentera, local (no se sintoniza bien en Eivissa)
- MALLORCA**
- >>> El 4/2/2005 me he encontré por primera vez un segmento del dial de la FM con basura radial (mezclas barbosas de IB3 y FlaixFM), con señales muy potentes en 100'2 y 100'8 y de intensidad media en 100'4. Incluso en el 100'2 sale el PS de Flaix y salta la sintonía al 100'6 original. Éramos pocos y parió la abuela...!!! Este fenómeno, normal en las áreas cercanas a los centros emisores, era muy raro hasta hoy en la comarca de Manacor. Afortunadamente el problema fue solucionado el 10 de febrero. (PMM)
- 89'2 IB3 Ràdio, Pollença (en realidad es Puig de Son Sant Martí de Alcudia), observado desde Manacor por primera vez en la tarde de ayer, con señal media, y RDS, no es se lo haya notado en esta frecuencia, pero conduciendo por Manacor me salta al 106'8, así que debe de tenerlo. Con estas son 4 las frecuencias de la radio autonómica que se captan en Manacor: 88'6 Monte Toro (Menorca), 89'2 Alcudia, 92'7 Calvià y 106'8 Alfabia. Es decir, radio autonómica hasta en la sopa. (PMM)
- 89'6 No Identificada. El 26/1/2005, a la salida del trabajo observé en Sant Llorenç des Cardassar una portadora en esta frecuencia, tapando la señal de COPE MENORCA. Conforme me desplazaba hacia Manacor disminuía la señal de la portadora e iba entrando mejor la COPE. A la mañana siguiente yendo al trabajo experimenté el fenómeno, pero al revés. Sin embargo a la salida del trabajo me di cuenta que la misteriosa portadora había desaparecido. Había llegado a pensar si sería el repetidor de IB3 en Pollença, pero no me cuadraban las cuentas. Estuve al loro unos días más, pero ya no pude observar la portadora en cuestión. (PMM)
- 89'7 IB3 Ràdio, Pollença II (es decir, Pollença propiamente dicho), con RDS. Pude observarlo el 1/2/2005 por primera vez en el trayecto de Son Servera a Sant Llorenç con interferencias de COPE MENORCA (89'6). Después de Sant Llorenç y hacia Manacor su señal se pierde totalmente. Así y todo cubre con demasía su área natural de cobertura, que sería el término municipal de Pollença exclusivamente. Pero, en fin, sus responsables quieren asegurarse bien de que no quede ni un ápice de territorio balear fuera de cobertura. (PMM)
- 92'7 IB3 RÀDIO, Calvià, desde la primera semana de febrero se observa de nuevo sin RDS. Además a mediados de dicho mes quedó en portadora y el 16/2/2005 estuvo totalmente inactiva. El 17/2/2005 reanudó las emisiones, todavía sin RDS. (PMM)
- 99'9 R. BALEAR, Palma de Mallorca, tuvo problemas técnicos puntuales a finales de enero (portadora sin RDS) y durante gran parte del mes de febrero (baja potencia). (PMM)
- 101'0 OCR-PALMA DE MALLORCA está sin RDS desde el 9/2/2005. (PMM)
- 105'5 R.LA LUNA, Sóller, a finales de enero reprogramó por fin su RDS, presentando el siguiente PS testamentario:   
 \*\*RADIO\*\_ \*\*LA\*\* \*\*LUNA\*\*  
 105.5-FM -SOLLER- \*CIUDAD\* //////////  
 DD-MM-AA LA\_HORA 21\_01\_SS  
 \*\*\*\*\* PORFAVOR CUNDUCE\_ DES-  
 PACIO NO\_CORRA SU\_VIDA\_ VA-  
 LE\_MAS", donde DD son los dígitos del día, MM los del mes y AA los del año; respecto a la hora, los dígitos de minutos estaban estancado en 01, la SS son los dígitos de segundos y funcionaban, no sé que pasaría con los de la hora, porque no he tenido paciencia. Ya lo veré mañana. Ah, CUNDUCE no es un error mío, sino de la emisora.  
 Al día siguiente, conectada a FÓRMULA HIT, presentaba este otro: "BILBAO\_\_  
 MALLORCA \*FORMULA \_\_HIT\_\_\_\_  
 \*\*\*\*\* REGRESO\_ ALFUTURO DE2-  
 1A23\_ //////////".
- Pero al siguiente, lunes, por la mañana tenía uno en que no se identificaba y anunciaba un programa de música latina, mientras que por la tarde a pesar de estar conectada a Fórmula Hit tenía PS local muy parecido al primero de esta serie, las páginas de Identificación +

- fecha y hora eran las mismas (por cierto el minuterero no funciona, estaba congelado en el minuto 01), pero las de consejos al conductor eran ligeramente diferente. Por mi parte no vuelvo a tocar este tema hasta la primavera. (PMM)
- 107'0 ES QUARTER RÀDIO, Petra, estuvo en portadora la primera semana de febrero. (PMM)
- 107'8 R.ROBINES, Binissalem, sin RDS en febrero. (PMM)
- 107'9 R. LA VILA, Vilafranca, en portadora. (PMM) Según El Diario de Mallorca emite en periodo de pruebas hasta el 8 de marzo, fecha en la que se espera se pueda hacer efectivo el estreno de la emisora municipal de Vilafranca de Bonany. Los estudios de la emisora están ubicados en el Pou de s'Aigua, antiguos estudios de TV-La Vila. (MNA, en FMDX)
- 108'0 No identificada. Probable nueva emisora en portadora, sonido mono. Observada desde el QTH de Miquel Nicolau. En mi receptor del coche no puedo diferenciarla de la portadora de R. LA VILA. (PMM)

### **MENORCA**

- 96'2 CADENA 40 MENORCA. Su PS es duro de materializarse y además no salta a Mallorca cuando la señal se debilita, seguramente porque el PI es diferente, qué tontería, ¿no? (PMM)
- 99'6 COSAS RARAS. Se ha tratado de COPE Menorca e oído la identificación (sin frecuencia). Pero sobre las 12:20 estaba despolvando la antena de onda media para entender lo que dicen y si se anunciaban en la frecuencia de FM. Como la señal es tan baja en FM quería sintonizarlos en onda media. Llevaba años sin haber tocado la antena de onda media y como es grande me ha llevado cierto tiempo tenerla preparada. En onda media no llega absolutamente nada en el 1.134 Khz ni con esa antena que es fabulosa.

Pues eso que cuando he vuelto a la habitación me encuentro con más señal y música "dance". Era Flaix FM que había vuelto a escucharse en vertical pero con mucho más fuerza que esta mañana cuando era COPE Menorca. No creo que se trate del mismo emisor pues una señal es de media a buena (37 decibelios) y la otra es baja a muy baja. En eso que en horizontal se sigue escu-

chando igual que esta mañana a Flaix FM Menorca. Es decir apuntando solo a Menorca.

Flaix FM Menorca suele tener programación local que es un programa que debe realizarse los viernes de 16:00 a 17:00(según esa cuña) y veo que casi siempre que sintonizo Flaix FM Menorca oigo ese programa a casi cualquier hora. Ese programa es una selección de música dance sin locutores y entre pieza y pieza una cuña de "programa patrocinado por Discoteca Karaoke Mama's and Papa's en Es Castell" o una cuña de esa discoteca.

No me explico eso de haber escuchado la programación en vertical de COPE Menorca con señal baja hasta sobre las 12:20 y en horizontal Flaix FM Menorca (esta mañana estaba conectada a Flaix FM en catalán). Y luego a partir de las 12:20 volver a sintonizar Flaix FM Menorca en vertical con la misma señal habitual de esa emisora y que en horizontal no haya variado la intensidad. (MNA en el foro FMDX)

Bueno, Miguel, pues sí que es rarísimo todo eso que cuentas. Yo poca cosa puedo añadir porque desde mi "barra móvil" no he podido observarla. Solo recibo Flaix habitualmente y R3 Montcaro cuando se abre la propagación a Cataluña.

El programa que apuntas lo he escuchado hoy a las cero y pico de la medianoche, supongo que debía de ser una repetición y he tenido ocasión de escuchar el anuncio (en castellano) de esa discoteca kareoke. (Entre paréntesis, aunque ellos dicen Mama's and Papa's, creo que lo correcto es Mamas and the Papas, por lo menos así se llamaba aquel grupo de música pop de los años 60 y 70).

Esta mañana he sintonizado el 99'6 de Flaix FM Menorca en varias ocasiones, siempre con programación local, música sin locución con la habitual cuña esporádica en castellano sobre Mama's and Papa's. Se ve que los sábados tienen más horas de programación local, por cierto que dicen simplemente Flaix FM (sin la palabra Menorca). (PMM)

Comentar que las señales de Flaix FM en castellano y en catalán emitidas por Hispasat se encuentran codificadas. (JMP)

- 100'4 RNE 5 Monte Toro (Menorca), observada de nuevo con RDS. (PMM)
- 101'3 C100 Menorca estuvo sin RDS unos días a finales de enero de 2005. (PMM)

## CANARIAS

Redactor: Juan Carlos Pérez Montero, EA1-0596-AER

Seguir enviándome la información a: [elrescu-cha2000@yahoo.es](mailto:elrescu-cha2000@yahoo.es)

### TENERIFE

- 94'9 LAS AMERICAS FM-PLAYA DE LAS AMERICAS (nueva). (JJE)
- 99'5 R. ALBORADA-COSTA ADEJE.
- 101'7 R. LOS MAJUELOS-AREA METROPOLITANA DE TENERIFE, "Centro comercial Concorde", C/ San Borondón,1, Puerta 7, Barriada de Taco, TF: 922 626 261
- 102'9 ONDA COLECTIVA CANARIA-SANTA CRUZ DE TENERIFE
- 105'3 R. LOS MAJUELOS-NORTE TENERIFE (en paralelo con 101'7)

### LANZAROTE

- 98'2 R. ATALAYA-ARRECIFE, C/ Figueroa 3, 35300-Arrecife de Lanzarote, Con cobertura para toda la isla de Lanzarote y desde Arrecife, emite en esta frecuencia una radio que apareció en la guía QDQ y que no consta a muchas personas colaboradoras de boletines. (GOS)



### GRAN CANARIA

- >>> R. TOP 21-MASPALOMAS (92'0 y 95'9), Centro C. Botánico 85, C/ Los Tenderetitos, 35100-Maspalomas, TF: 928 762 080,928 762 837 y 670 715 666, ACE: [info@radiotop21.com](mailto:info@radiotop21.com), RED: [www.radiotop21.com](http://www.radiotop21.com) (GOS)
- >>> M3 RADIO: hace tiempo di la información de que esta radio emitía para el sur de la isla en la 92'8, pues bien, en el sureste esta tapando la señal de RNE, puesto que tiene su repetidor en el municipio de Ingenio emitiendo para el sur, al igual que tiene en Ingenio el enlace de la DX 94'1. (GOS)
- >>> R. TOP 21 MASPALOMAS (95'9 y 92'0): Ahora tenemos la oportunidad de sintonizar con la presentación de la web de Radio TOP 21 a través de [www.radiotop21.com](http://www.radiotop21.com) visita y conoce la

radio líder en el sur de Gran Canaria.

- 88'2 SER DEPORTIVO: Se identifica en la 100'3, pero emite en la 88'2 para el sureste de la isla desde hace algunos meses. (GOS)
- 88'4 R. MARÍA, Emite desde el Barrio de Ojos de Garza con 2 dipolos omnidireccionales y con cobertura de 500 w, no alcanzando ni el 50 % del sureste de la Isla debido a su baja altura en la que se encuentra la zona, a pesar de constar con una torreta de 18 metros e independientemente a la otra emisora de Radio María, ésta emite en estéreo, sin RDS, y mantiene desconexiones en algunas ocasiones. (GOS)
- 89'5 R. MARÍA, Emisora nueva identificada en el sureste de Gran Canaria independientemente a la que ya existe en el Barrio Teldense de Ojos de Garza que emite en 88'4, ésta (89'5) emite con RDS y sin estéreo identificando en su PS "RADIO MARÍA", quedando en varias ocasiones en portadora. (GOS)
- 92'8 M3-RADIO (94'1), Del Grupo Canal Interactivo de Música, emite nuevamente en la 92'8, cubriendo el sur de la isla de Gran Canaria. (GOS)
- 93'3 Una nueva en Telde desde un colegio Infantil (proyecto lanzado para niños y jóvenes emprendedores de este mundo de las ondas), a partir de mediados de este mes, comienza sus emisiones 24 horas (GOS)
- 94'1 MQM Radio, Aun emite para el sur de la isla. (GOS)
- 96'7 ONDA UNIVERSAL LAS PALMAS, Apartado 1.163, 35080-Las Palmas, TF: 928 270 527.
- 100'0 R. INTERNACIONAL DE ARUCAS, C/ Duque de Ahumada 12, 35400-Arucas, ACE: [radiointernacional@telefonica.net](mailto:radiointernacional@telefonica.net), RED: [www.radiointernacional.net](http://www.radiointernacional.net) (JCP)
- 100'0 Sin Identificar, Aun no he podido identificarla pero es nueva y esta en portadora en el sur de la isla. (GOS)
- 100'8 Dejó de existir FLAIX FM en el 100'8 que emitía a nivel local. Durante estos días se emitía la señal de Cadena 100 al igual que en el 91'8, pero con sonido malísimo y el satélite no era estéreo. Hoy la sorpresa mía, es que ha nacido, "ROCK&GOL" en Las Palmas de Gran Canaria. Con sonido vía satélite y en estéreo, en el 100'8. No sé a quien perte-

nece esta frecuencia ahora, si lo habrá vendido un tal Orlando que era el que lo tenía o ya es propiedad de la COPE y Planeta. (LSA)

106´8 PUNTO RADIO MASPALOMAS (95´3): Después de varios meses sin emisión, concretamente desde el pasado verano 2004, R. Maspalomas vuelve a cubrir el suroeste de la isla a través del 106´8 (MOGÁN). (GOS)

106´8 PUNTO RADIO MASPALOMAS (95´3), A pesar de la noticia del cambio de directiva del Grupo Radio Las Palmas, hace pocos meses que se reanuda las emisiones de Radio Maspalomas en la 106´8 cubriendo el Municipio de Mogán (Noroeste de la isla). (GOS)

## CANTABRIA

Redactor: Pedro Moñino Mendoza

>>> Por fin el pasado viernes [11-2-2005] el Gobierno cántabro acordó convocar el concurso para la concesión de 10 emisoras de FM. (ALG, CLA).

Tres en Santander y una para otras siete localidades de la región. Una vez publicado hoy 18/2/2005 en el Boletín Oficial de la Región, se da un plazo de 15 días para la presentación de solicitudes. La vicepresidenta del Gobierno Dolores Gorostiaga, ha prometido que una vez cerrado el plazo de presentación, se resolverá el concurso en dos meses o dos y medio. De cualquier manera, dijo, que en 2005 estarán concedidas. Ahora a ver que pasa. En fin, esperemos que en esta ocasión la cosa vaya en serio y este Gobierno sea más fiable que el pasado. (AGL)

106´1 R. Meruelo se ha convertido en PUNTO RADIO CANTABRIA. Tiene RDS con el PS "PUNTO / RADIO / MERUELO". Esta emisora tiene reservada la frecuencia como municipal en 107´1. (JSC y MNA, en FMDX)

## CASTILLA Y LEÓN

Redactor: Juan Carlos Pérez Montero, EA1-0596-AER

Seguir enviándome la información a: [elrescuha2000@yahoo.es](mailto:elrescuha2000@yahoo.es)

### SALAMANCA

89´0 R. UNIVERSIDAD-SALAMANCA, la emiso-

ra de la institución académica salmantina, comenzará a emitir desde su nuevo estudio la próxima semana, a la vuelta del puente de Carnaval. Hoy está previsto que concluya la instalación de los equipos en las nuevas dependencias, que están ubicadas en el sótano del edificio de San Isidro, junto a la Facultad de Traducción y Documentación.

La vicerrectora de Protocolo y Comunicación de la universidad, Begoña Gutiérrez, explicó ayer que todos los equipos que se han instalado en el nuevo estudio "tienen tecnología puntera", que permitirán realizar las emisiones digitales, aunque Radio Universidad ya tiene parte de sus emisiones en tecnología digital, a través de Internet. Este dispositivo ha estado fuera de servicio durante las últimas semanas, pero también se restablecerá la próxima semana.

El cambio de sede del estudio de emisión no afectará, de momento, a la programación. Los programas de producción propia comienzan a las cinco de la tarde y finalizan a medianoche. El resto del día se programa música. Las emisiones se realizaban, hasta ahora, desde uno de los dos estudios existentes en el sótano del edificio FES, en el campus Miguel de Unamuno. Esas dependencias servían, además, para que los alumnos de Comunicación Audiovisual realizaran prácticas de control de sonido en las horas en las que no había emisiones en directo. A partir de ahora, los alumnos dispondrán de más horas de prácticas, ya que podrán disponer de los dos estudios todo el día.

Economía, literatura, sexualidad y, por supuesto, música en el 89´0 de la FM

Radio Universidad es una emisora sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es formar a los alumnos de Comunicación Audiovisual y servir para informar a la comunidad universitaria sobre todo lo que ocurre en la institución académica. Además, la parrilla está integrada por una gran diversidad de programas y contenidos, entre los que destacan la economía, literatura, la sexualidad y, por supuesto, la música tratada con un tono alejado de la radio fórmula. La vicerrectora de Protocolo, Begoña Gutiérrez, confía en aumentar las horas de emisión con programas propios la próxima cam-

paña. (El adelanto de Salamanca)



107´9 La famosa SIERRA FM, municipal de La Alberca lleva mas de un mes emitiendo en local, es un ordenador con indicativos locales y presentación de discos en riguroso orden alfabético. esto me da que pensar que mas que emitir en local, lo que hacen es repetir una grabación renovada semanalmente. o bien que realizan programación a través de RDSI. no tiene RDS, y tampoco publicidad. se mete hasta Salamanca capital, entra a cañón en Bejar, Guijuego, Fuenteguinaldo, etc, excepto en Ciudad Rodrigo porque en esa misma frecuencia se encuentra R. AGUEDA. Emite muy por encima de la potencia legalmente adjudicada, y es gestionada de manera indirecta. seguramente, en cuanto tenga publicidad, tendrá problemas por eso. (JIC)

107´9 SIERRA FM-LA ALBERCA, RED: [www.sierrafm.com](http://www.sierrafm.com), Emite en Real Audio [www.sierrafm.com:8020/](http://www.sierrafm.com:8020/). (JCP)

### SORIA

>>> A pesar de que en la web de KISS FM, en Almazán aparecen dos frecuencias (99´1 y 102´5), en el 102´5 sigue emitiendo Europa FM, con señal de satélite. En la web de OCR ya no aparece ninguna emisora en la provincia de Soria. ¿Por qué pretenderán tener dos emisoras KISS en Almazán?. La frecuencia del 102´5 pertenece a MEDIPRESS. (JJD)

100´8 KISS FM-SORIA, incorpora un RDS estático "KISS\_FM\_". La otra emisora de la provincia, Almazán (99.1) sigue sin RDS y tampoco lo tiene la emisora de Calatayud,(Zaragoza) (91´8). (MKB)

100´8 KISS FM-SORIA, ha comenzado a emitir con RDS. Aparece en pantalla "KISS FM". Lo he observado por primera vez el 12/02/2005 pero es posible que haya empezado a emitir antes. (JJD)

KISS FM está buscando comerciales para las emisoras de la provincia (Soria y Almazán). Aparecieron anuncios en prensa provincial. Pretenderán incluir desconexiones locales, hasta ahora inexistentes. (JJD)

### VALLADOLID

93´4 RKM-VALLADOLID, RDS: "RKM\_\_\_\_", PI: E077, PTY: No, No AF. (JCP)

### ZAMORA

107´8 Una nueva emisora de Punto Radio, del grupo de comunicación Vocento, comenzó a emitir ayer en Toro (Zamora), en el 107.8 de la frecuencia modulada, con lo que esta cadena radiofónica está presente en todas las provincias de Castilla y León. De esta forma, Vocento, editora de EL NORTE, aumenta su cobertura radiofónica a todas las provincias de Castilla y León, ya que Zamora era hasta el momento la única donde faltaba por implantarse la cadena.

Punto Radio Toro tendrá como objetivo «que los zamoranos escuchen a Luis del Olmo, además tratar de ser una radio amiga, amable, cercana y profesional, que dará cobertura a toda la provincia», según informó el director de Televisión Castilla y León y de Punto Radio en la región, Florencio Carrera. (El norte de Castilla)

## **EXTREMADURA**

Redactan: Moisés Tejedor (contenidos) y Pedro Moñino (formato)

### COMUNIDAD

#### **Radio Autonómica (MTD):**

La sociedad que gestionará la radio extremeña podría quedar constituida en dos o tres meses.

La Radio comenzará a emitir también en 2005, pero antes que la Televisión.

Se hará una convocatoria pública de puestos de trabajo, habiéndose recibido unos 400 currículos que tendrán que concurrir al concurso público de convocatoria.

Gestionará sus Servicios Informativos.

En breve entrará en servicio una página web de información y propuestas.

El nombre y la imagen corporativa se sacarán a concurso.

Tendrá su sede central en la Capital Autonómica, en Mérida. Además contará con estudios también en Badajoz, Cáceres, y Plasencia.

La Radio comenzará a funcionar unos meses antes que la TV, si bien ambas lo harán es este año 2005.

Ya se están buscando espacios en Mérida que acojan los estudios de la Radio Autonómica.

El Director de la TV Autonómica extremeña será nombrado en este mes de Marzo por el Director General de la CEXMA, Gaspar García Moreno,

quién mantiene contactos con varios periodistas.

### **BADAJOS**

92'7 OCR Olivenza ha pasado a emitir la programación de Europa FM. No tiene todavía indicativos ni publicidad local, y carece de RDS. Además ha aumentado su cobertura, y se sintoniza en Badajoz capital, y en gran parte de la provincia. Recordemos que la antigua Europa FM de Talarrubias está emitiendo la programación de OCR Herrera. Y será la que tome el testigo de ésta, cuando sea cerrada por los jueces definitivamente. (MTD)

105'0 Sintonizada en este dial Radio Campiña Sur-COPE, podría estar emitiendo en pruebas o por tener algún problema en el emisor en esta frecuencia (FFV)

105'6 Radio Campiña Sur-COPE debe tener problemas en el emisor ya que lleva unos días con una potencia mas baja. (FFV)

### **CÁCERES**

97'0 OCR Cáceres pasará a emitir próximamente la programación de la Cadena DIAL. (MTD)

## **MURCIA (C.A.)**

Redactor: Pedro Moñino Mendoza

90'7 Me comentan que Cadena Dial Costa Cálida de Puerto de Mazarrón se ha pasado a Radio Intereconomía. La web de Cd. Dial Costa Cálida aun existe aunque no dice gran cosa y la de Dial aun la incluye. ¿Alguién puede confirmar o desmentir el tema? (LSE)

100'6 COPE MURCIA. En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de ayer, 2 de febrero, apareció publicada la Resolución de la Secretaría General de Economía, Industria e Innovación, de 13 de enero de 2005, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Gobierno sobre la renovación de la concesión para la gestión del servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia a la empresa, en la frecuencia y hasta la fecha que se indica (22 de Febrero de 2014), en el municipio que se detalla. Dicha empresa es RADIO POPULAR, S.A., en la frecuencia de 100'6 MHz., en el municipio de LOS ALCÁZARES. (CIP)

97'2 SER NOROESTE, de Caravaca de la Cruz parece haber aumentado su potencia ya que llega a sintonizarse en Murcia capital. (AHE)

101'3 R. INTERECONOMIA, ex 90'0. No tiene RDS. (VSE)

104'3 FRECUENCIA LATINA, en paralelo con la habitual 103'7 (VSE)

## **VALENCIA C.A.**

Redactor: Juan Carlos Pérez Montero, EA1-0596-AER

Seguir enviándome la información a: [eltescu-cha2000@yahoo.es](mailto:eltescu-cha2000@yahoo.es)

### **ALICANTE**

>>> JAZZ FM tiene el mismo PI que Intereconomía Valencia, por deducción es FFFF. (ICM)

93'9 desde las 12.30 del 3/2 vuelve EUROPA FM a Benidorm. Desde ayer los locutores se han ido despidiendo. y hoy jueves el chico del Europa funk 93'9 Benidorm ha dicho adiós y se ha quedado la emisora en portadora. a las 00.40 de viernes 4 de febrero ha vuelto EUROPA FM sin rds y con buena calidad de sonido. (AB2)

94'4 PUNTO R-ALCOY, tiene el mismo PI que Onda Cero Marina Alta, que por deducción es E001. (ICM)

### **CASTELLÓN**

90'6 Desde hace unos diez días, se puede sintonizar en el 90'6 FM, PUNTO R. Castellón con RDS PUNTO\_RADIO\_CASTELLO, con un sonido perfecto en toda la ciudad.

NO emite programación local ni se identifica, debe de ser un repetidor "piratilla" que han montado para que se escuche en la ciudad. Lo extraño es que la han puesto poco tiempo después de que R.VILA-REAL (92'2) empiece a emitir como Punto Radio; entre Vilareal y Castellón hay siete kilómetros y se sintonizaba perfectamente, se van hacer competencia directa, aunque Onda Cero también tiene emisora en Castellón y Villarreal, pero no tiene mucho sentido. (Loros)

105'5 R. MARCA-CASTELLON, A pesar de no ser muy potente afecta bastante a Intereconomía Valencia(a 5 ó 6 km hacia el norte de la ciudad ya empiezan a "pelearse").No tiene RDS; las veces que la he oído estaban conectados a Madrid.

- Desconozco si tienen estudios. (ODF)
- 107´3 R. ONDA-ONDA (nueva), de contenido cultural y musical es una radio del ayuntamiento de esta localidad. (TGM)
- VALENCIA**
- >>> He comprobado que últimamente la calidad del sonido en algunos repetidores de RÀDIO 9 en Valencia y Alicante deja bastante que desear: sonido bajo, fallos en el RDS y el estéreo, etc. (RFE)
- >>> Han cesado las interferencias que provocaba R. ONTINYENT a Fórmula Hit Ontinyent 92´4, no sé si por avería o cambio de estrategia (puesto que Fórmula Hit también sale al aire por el 101´4. (RFE)
- >>> Siguen sonando saturados los 40 Principales en Ontinyent. Además, el problema de las señales espúreas no se soluciona. Ahora aparecen en el 94´75 y el 95´85, con lo que quedan interferidas SER Xàtiva 94´6, Cuarenta Castelló 94´8 y Máxima Valencia 95´7. (RFE)
- 89´5 Se activó de nuevo el RDS para la frecuencia 89´5 de R. ONTINYENT, que emite Cadena Dial desde el 10 de enero. Durante algunas semanas mantuvo el PS "M80RADIO"; tras unos días sin RDS, los datos actuales son: PS: "CADENA\_/DIAL\_\_\_\_", PTY: ROCK MUSIC, AF: 98´4, 104´3,89´5. PI: el que tenía anteriormente (no sé la clave numérica) y que no coincide ni con el genérico de M80 ni con el de Cadena Dial. NO CT. Por otra parte, todavía no han desaparecido las espúreas de los 40 Principales en el 94´95 y 95´65. (RFE)
- 90´9 R. M A R C A - V A L E N C I A , PS:\_RADIO\_/ \_MARCA\_/VALENCIA/90, 9\_MHZ/.Estudios: C/ S.Vicente Mártir 16 entlo(junto a OCR, EFM, omlid, kiss) Tener tiene programación local, aunque no te sé decir el horario(nunca la oigo, pero creo que es por la mañana y por la tarde). (ODF)
- 92´4 FÓRMULA HIT-ONTINYENT, ha automatizado la programación (desconexiones, publicidad, etc.). (RFE)
- 98´1 R. BETERA-BETERA, anuncia su teléfono e n e l RDS:RADIOBET/1691866\_/CONTACTA/. El PI es el mismo que el de R. Color Valencia. (ICM)
- 98´2 L´OLLERIA R., Efectivamente, desde esta mañana, por el 98´2 se sintoniza la misma programación que en el 105´7 (La Onda-Somorsradio L'Olleria), con el mismo RDS (en el cual aparece la frecuencia 105´7). Recordemos que por la frecuencia 98´2 se oía, desde hace bastantes meses, una emisora de "videntes", "brujos/as" y tal llamada Línea Radio o similar. Aunque no suena tan distorsionada como el 105´7, hace inaudible en buena parte de la comarca Cadena Dial Valencia 98´4. (RFE)
- 98´2 ALDAIA RADIO, A principios de mes reactivó el RDS pero la semana pasada lo volvió a desactivar. (ICM)
- 99´2 RNE CLÁSICA-MONTDUVER, vuelve a moverse en el dial como en otras ocasiones: ahora sale por el 99´2 aproximadamente. (RFE)
- 100´9 R. COLOR-VALENCIA, ha dejado de emitir música de los 70 y ahora repite la señal de TROPICALÍSIMA FM en mono, aunque el RDS aún no lo han cambiado. (ICM)
- 101´5 TE VA RADIO, lleva tres semanas inactiva. (ICM)
- 101´8 LA ONDA ALBERIQUE SOMOSRADIO, ha recuperado el RDS. El PS es: LA\_ONDA\_/\_\_SOLO\_\_/EXITOS\_/ALBERIC\_/101,8\_FM/.El PI es el mismo que el de la Onda L'Olleria(105´7). (ICM)
- 104´2 90 FM, emisora que emite de forma irregular y que por la publicidad de su RDS parece que es de Picanya. (ICM)
- 104´4 R. KLARA-VALENCIA, ha recuperado el RDS después de casi dos años. Sus datos son PS:RADIO\_/KLARA\_/104,4\_/VALENCIA. RT:RADIO KLARA 104,4 VALENCIA. TP:On. (ICM)
- 106´4 Ha vuelto Costa FM en la Safor en su dial habitual,106´4.No tiene RDS. (ICM)
- 107´0 L'AICÚDIA RÀDIO-CARLET) está inactiva. Esta emisora ha permanecido, al menos, dos años en portadora. (ICM)

**CQ-CQ (FM)**

## ANDALUCIA

Redactor: José Mª Madrid Martínez

### **COMUNIDAD**

>>> ¿Qué se sabe de Onda Melodía? ¿Segue avanzando? ¿Se integraran mas emiso-



ras a la cadena? ¿Sabéis algo mas? ¿Le prestará esta vez OCR la atención que merece??? (PPP).

### HUELVA

107'0 Desde el verano del 2000 nadie reporta ninguna información de Radio Hinojos en ¿Huelva?, ¿alguien sabe algo de esta emisora? (JMM).

### MALAGA

91'0 Canal 12 Radio emisora de Málaga informada en diciembre de 1997 ¿sigue funcionando?. (JMM).

### CORDOBA

107'1 ¿Alguien sabe si continua emitiendo y en que condiciones Radio Baena por esta frecuencia? hace algún tiempo que le perdí la pista, ya que no se puede sintonizar desde Martos. (FCA)

### GRANADA

107'0 ¿Sigue emitiendo Radio Sierra Blanca desde Ojen en Málaga? .Desde el agosto del 2000 no se ha dicho nada de ella. (JMM).

### JAEN

107'6 Tengo en la base de datos de AEFM a Radio La Carlota en esta frecuencia y no se ha dicho nada de ella desde junio de 2002 ¿Sabéis si sigue emitiendo?. (JMM)

### SEVILLA

104'8 ¿Sigue emitiendo la radio libre de Osuna, Onda 2000 informada en julio de 1999 en esta frecuencia. (JMM).

## **BALEARES**

Redacta: Pedro Moñino Mendoza

>>> El miércoles 2/2/2005, circulando de Palma a Manacor, tenía la radio sintonizada en el 89'5 de KISS FM MALLORCA y a la altura de la gasolinera del cruce con la carretera de Sant Joan la sintonía saltó al 99'1 de KISS FM MENORCA. La cosa no tendría mayor importancia si no fuera por el hecho de que la menorquina todavía sigue sin RDS. Hice la misma prueba el 2/3/2005 y ocurrió lo que tenía que ocurrir, que el dial no se movió del 89'5. ¿Qué pudo haber sucedido en febrero? ¿Alguna explicación? (PMM)

## **ACTUALIDAD (TV)**

Redacta: José Mª Madrid Martínez

>>> Una curiosidad. Si CANAL SUR Y CANAL 2 ANDALUCIA se ve bien en zonas del Sur de Ciudad Real, Badajoz, zona de Murcia etc..

¿Todo es de los repetidores de Andalucía?. ¿Cual es el lugar mas lejano al que llega por ondas terrestre? que repetidor?.

Antiguamente llegué a oír que se veía incluso ANDALUCIA TELEVISIÓN en Barcelona en abierto por una televisión local que conectaba con el satélite. ¿Que pasó con eso?.

## **EXTREMADURA**

Redactan: Moisés Tejedor (contenidos) y Pedro Moñino (formato)

### COMUNIDAD

TV Autonómica:

La sociedad que gestionará la televisión extremeña podría quedar constituida en dos o tres meses.

Se hará una convocatoria pública de puestos de trabajo, habiéndose recibido unos 400 currículums que tendrán que concurrir al concurso público de convocatoria.

Se coproducirán 500 horas con TVE, y se contará con las productoras extremeñas para producir la programación. Los programas que se coproducirán con TVE no se podrán ver en ambas cadenas, tan solo en la Autónoma.

Junto con las televisiones asturiana y aragonesa, se negociará un convenio de colaboración, o la entrada, en la FORTA, pero sin adquirir los derechos de fútbol, ahorrándose así 800 millones de pesetas.

El fútbol de 1ª se seguirá viendo en La 2, apostando por el deporte extremeño.

Gestionará sus Servicios Informativos.

En breve entrará en servicio una página web de información y propuestas.

El nombre y la imagen corporativa se sacarán a concurso.

La sede central estará en la Capital Autónoma, en Mérida, estando los estudios principales en el Centro Territorial de RTVE.

El Director de la TV Autonómica extremeña será nombrado en este mes de Marzo por el Director General de la CEXMA, Gaspar García Moreno, quién mantiene contactos con varios periodistas.

El Consejo de Administración de la CEXMA ha acordado la subrogación del Convenio firmado entre la Junta de Extremadura y RTVE. el siguiente paso será la creación de comisiones mixtas y la firma de acuerdos de cara a su desarrollo. Entre ello, se incluye establecer el periodo de tiempo para acondicionar los 200 metros cuadrados de superficie de las instalaciones que el centro territorial de RTVE en Extremadura compartirá con la RTV extremeña. Las instalaciones podrían estar terminadas en un plazo de entre 2 y 4 meses. Además se están manteniendo contactos con las corresponsalías de TVE.

El Director General de la CEXMA, Gaspar García Moreno, ha acordado con la APECA, estudiar un acuerdo-marco. Este convenio se cerrará una vez que hayan sido creadas las Sociedades que explotarán la Radio y la Televisión extremeñas. Luego habrá que conveniar los porcentajes que se establezcan por ley en convenios bilaterales de una productora con la televisión, de una UTE de productoras con la Televisión para espacios concretos o programas concretos.

La CEXMA cuenta con una nueva página web: [www.rtvextremadura.com](http://www.rtvextremadura.com); que pretende dar a conocer al ciudadano esta corporación y sus actividades, a la vez, que busca recibir de los extremeños aportaciones y sugerencias, entre las que se encuentra la de dar nombre a la futura radio y televisión regional. El futuro de la página irá parejo a la de la radiotelevisión extremeña y que, en ese futuro, se pretende incorporar secciones de actualidad, cultura, entretenimiento, deportes, series, música e infantil, entre otras, además de la posibilidad de que los ciudadanos reciban los titulares informativos y la programación del día por correo electrónico. También se está barajando la posibilidad de que la RTV emita por Internet.

El consejero socialista en el Consejo de Administración de la CEXMA, Eduardo Alvarado, sustituye en la Presidencia rotatoria

del mismo a Ruiz de Gopegui.

La Asociación de la Prensa de Cáceres (APC) expresa las esperanzas y expectativas puestas por los periodistas de la región ante la puesta en marcha de la radio y televisión regional

La programación de la TV Autonómica contará con espacios subtítulos, y con programación para personas con deficiencia auditiva.

## MURCIA (C.A.)

Redactor: Pedro Moñino Mendoza

Estaba hablando por messenger con un amigo de Cartagena, que me ha dicho que había un canal nuevo en el c37 de UHF llamado Canal Murcia. En esos momentos, aquí en Elche sólo se veían las barras de colores típicas, que llevan meses así.

Hace unos minutos me ha dicho que había aumentado la potencia, he ido al TV corriendo y LO HE VISTO; se ha subido encima de nuestras barras xDDDD . Ponen varias imágenes de paisajes acompañadas de música y el texto "Próximo inicio de emisión" y al final para la música y aparece a toda pantalla CANAL MURCIA - LA TV REGIONAL. Luego aparece un texto avisando de que para la correcta recepción de este canal es posible que sea necesario un ajuste en la antena.

¿Sabéis algo de algun canal autonómico para la región murciana? (JMR)

La TV Autonómica Pública Murciana tiene previsto comenzar sus emisiones este año, al igual que Baleares (que empezará el 1 de marzo), y Extremadura (en 5 meses máximo tendrá preparado su principal centro de emisiones), Aragón (comienza el día del Pilar), y Asturias. Todos ellos tienen ya todo bastante avanzado, pero la mas retrasada es Murcia, que no tiene ni Director General aún, ni siquiera frecuencias de emisión.

De hecho es la última de todas estas que he citado que tiene previsto ponerse en marcha. Me imagino que ese canal que sintonizas es una iniciativa privada, como la RTVA de Aragón, o TV Castilla y León. Pero no te puedo asegurar nada, porque lo desconozco completamente. Si alguien de Murcia nos pudiera informar... o alguien que sepa mas sobre el tema. (MTD)

## **REVISTA DE PRENSA**

Redactores: José M<sup>a</sup> Madrid Martínez (NAL), Pedro Moñino Mendoza (BAL) y Moisés Tejedor Díaz (EXT)

*Si a alguien no le ha quedado claro que fue eso del antenicido, varios artículos aparecidos a consecuencia del proyecto de la TDT (ver la sección de televisión Digital) lo han reavivado. Este mes entre otros tenéis varios artículos relacionados con el mundo digital que se nos avecina.*

### **NAL: "ANTENICIDIO" SIGUE PENDIENTE**

Autor: Libertad Digital, 13/02/05 vía JMM.

Cuando en 1992 Antena 3 fue absorbida y disuelta por la Cadena SER, la primera emitía a través de unas 150 emisoras por toda España, mientras que la SER tenía 265 postes, casi el doble. Sin embargo, Antena 3 ganaba en audiencia a su principal competidora. La SER, para volver a convertirse en la primera emisora de España, compró Antena 3 y la cerró, quedándose con sus postes de emisión.

Antena 3 de Radio nació con el Plan Técnico de Radiodifusión de 1979. Fue la empresa que recibió más frecuencias de nueva concesión. En total se hizo con 75 postes emisores. Durante una década aumentó su cobertura, llegando a sumar 79 emisoras en propiedad y firmando acuerdos con otras empresas de radiodifusión, que se asociaron a Antena 3 hasta formar una red de unas 150 emisoras por toda España. De ellas, Antena 3 de Radio dedicaba algo menos de 120 antenas a su programación "convencional", mientras que "Radio 80 Serie Oro" (musical) se emitía por unas 20 frecuencias y "Radiolé", su tercera programación, también musical, apenas lo hacía por media docena.

En 1992, Antena 3 de Radio logró convertirse en la emisora más escuchada en España, superando a la Cadena SER, su principal competidora. En aquellas fechas, la SER tenía 265 emisoras, de las que 110 lo eran en propiedad, mientras que 155 estaban unidas a esta cadena por diferentes contratos de asociación. La emisora del Grupo PRISA emitía varias programaciones: SER Convencional, Los 40 principales, Cadena Dial y Radio Minuto. En conjunto, tenía casi el doble de audiencia que Antena 3, pero en la programación convencional era esta última la que se había colocado en primera posición gracias a comunicadores como Antonio

Herrero y José María García.

Jesús Polanco, presidente del Grupo PRISA y propietario de la Cadena SER, hizo una oferta al principal accionista de Antena 3 (el Conde de Godó, editor de "La Vanguardia"), para hacerse con el control de su principal competidora. La operación, ilegal de principio a fin, se inició en el verano de 1992. Los periodistas más destacados de Antena 3 se opusieron al acuerdo y algunos se marcharon a otras emisoras (Antonio Herrero y José María García se fueron a la Cadena COPE, y con ellos a varios de sus colaboradores y sus correspondientes equipos).

Con una Antena 3 de Radio huérfana de sus principales comunicadores, la SER volvía a convertirse en la emisora más escuchada en 1993. En virtud del acuerdo firmado por PRISA y el Grupo Godó, las emisoras Radio 80 (de Antena 3) y Radio Minuto (de la SER) se fusionaron, creándose M-80 Radio. De los 37 postes por los que emite M-80 en la actualidad, 14 son de la antigua Radio 80. Los que estaban repetidos pasaron a emitir la programación convencional de la Cadena SER. Era el primer paso para la desaparición total de Antena 3 de Radio, ya agonizante.

En noviembre de 1993 se creó Unión Radio, empresa que asumió la gestión de Antena 3 de Radio y la Cadena SER. Su capital social fue suscrito por PRISA (80%) y la editora de La Vanguardia (20%), propiedad del Grupo Godó. El expediente de concentración obtuvo el visto bueno del entonces ministro de Economía, Carlos Solchaga. De inmediato el Grupo PRISA ordenó la disolución total de Antena 3, cuyos postes pasaron a emitir las distintas programaciones de la SER, aunque el nombre de la empresa se respetó de forma testimonial dedicando algunas de sus emisoras a dar una programación de música clásica que acabó por desaparecer recientemente.

De las algo más de 150 emisoras vinculadas a Antena 3, unas cuarenta de sus asociadas se desvincularon de la cadena para buscar otros acuerdos (19 se asociaron a COPE y 2 a Onda Cero), otras pasaron a emitir en solitario y algunas se agruparon en pequeñas cadenas regionales. Los 108 postes restantes pasaron a emitir la programación de la SER. De estas, 79 eran propiedad de Antena 3, por lo que pasaron a ser de Unión Radio. El resto, firmaron acuerdos de asociación con la SER, que las distribuyó entre sus diferentes programaciones para llegar a zonas donde antes no tenían cobertura.

Apenas unos meses más tarde, el 20 de mayo de 1994, el Gobierno de Felipe González reunido en Consejo de Ministros daba también

su *bendición* a la concentración de emisoras bajo una misma empresa. En realidad, el Ejecutivo le daba una *palpada en la espalda* a Polanco para que siguiera adelante con su proyecto de monopolizar el mercado de la radio en España. El Tribunal de Defensa de la Competencia se opuso a la concentración, pero el Gobierno simplemente ignoró sus consejos y actuó como se esperaba: dándole la razón a PRISA y quitándosela a cualquiera con un mínimo de sentido común.

En junio del mismo año, un grupo de periodistas entre los que estaban Manuel Martín Ferrand, Antonio Herrero, José María García, Federico Jiménez Losantos, Pedro J. Ramírez y Luis Herrero, interpusieron un recurso contra esta decisión. El Supremo dictó sentencia el 9 de junio de 2000. Habían pasado más de 6 años pero el Supremo daba la razón a los demandantes.

Por supuesto, el Grupo PRISA recurrió ante el Tribunal Constitucional, pero desde ese momento la sentencia ya era firme, y por tanto tendría que haberse ejecutado. Sin embargo, no fue así. El Gobierno prefirió esperar a la decisión del TC y guardó un silencio "prudente", como lo definió el ministro portavoz, Pío Cabanillas. El 26 de abril de 2001, el Tribunal Constitucional ratificó la sentencia del Supremo. Pero el Gobierno, no se sabe por qué motivo, no se enteró del fallo hasta seis meses después.

El caso es que el Gobierno de José María Aznar no actuó hasta el 2 de noviembre de 2001. El Consejo de Ministros tomó finalmente la decisión de exigir al Grupo PRISA el cumplimiento de la sentencia del Supremo, es decir, deshacerse de las 79 emisoras propiedad de Antena 3 de Radio que absorbió entre 1993 y 1994. El resto de postes emisores (29) son emisoras asociadas que han firmado contratos para dar la programación de la Cadena SER, por lo que esas seguirán seguramente junto al Grupo PRISA.

El Consejo de Ministros dio un plazo de dos meses a PRISA para que comunicara su proyecto de desinversión al Ministerio de Ciencia y Tecnología y al Tribunal de Defensa de la Competencia. Estas dos instituciones recibieron el informe de PRISA en tiempo y forma. Según las fuentes consultadas por **Libertad Digital**, en marzo ya lo tenían sobre la mesa, y en mayo remitieron sus respectivos dictámenes al Servicio de Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía, que tenía la última palabra en esta rocambolesca historia llena de irregularidades empresariales y gubernamentales.

Sin embargo, una vez que el Gobierno tuvo sobre la mesa la decisión, presentó un escrito ante el Tribunal Supremo para pedir ins-

trucciones sobre la operación. El Ejecutivo, con una clara intención de retrasar la ejecución de la sentencia que la Justicia había dictado más de dos años atrás, pedía al alto tribunal que le explicara cómo tenía que hacerlo. La Sala de lo Contencioso Administrativo del Supremo, presidida por el que fuera primer ministro de Justicia con Felipe González, **Fernando Ledesma**, respondió a finales de septiembre de 2002 poniéndole la cara colorada al Gobierno.

En primer lugar, le exige la ejecución inmediata de las sentencias anteriores. Además, le dice que deje de retrasar el proceso voluntariamente, acusando al Ejecutivo de complicidad con el Grupo PRISA. Pero no sólo eso. También le pide, y esta es una importante novedad, que restituya la "pluralidad informativa" amputada a la sociedad como consecuencia del *antenicidio*. Eso significa que el Gobierno, ahora, tendría que impulsar la creación de una nueva cadena de radio que devuelva a los ciudadanos la libertad de que gozaban en 1992, cuando se inició la operación ilegal de compra y cierre de Antena 3 de Radio.

No obstante, el Grupo PRISA presentó un nuevo recurso ante la última sentencia del Supremo y sus abogados también han presentado otro recurso de alzada, ante el Ministerio de Economía, contra la resolución de Defensa de la Competencia. Estos dos nuevos recursos volvieron de nuevo a retrasar el cumplimiento de las consecutivas sentencias en contra del Grupo PRISA y de la asociación ilegal que fue el "antenicidio".

Sin embargo, el 1 de diciembre de 2003 el Consejo de Estado dictó una resolución contra el último recurso de PRISA, por lo que la decisión definitiva volvía a estar en Economía, que sólo tenía que revisar el recurso de alzada y tomar una decisión.

## NAL: ONDA CERÓ DICE QUE EL GOBIERNO PRETENDE "CONSOLIDAR EL ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE DEL GRUPO PRISA" EN LA RADIO

Fuente: IBLNEWS, EUROPA PRESS, 04/02/05 vía JAL

La dirección de Onda Cero afirmó esta tarde en un comunicado que el Gobierno persigue "consolidar el abuso de posición dominante del Grupo Prisa" en el sector radiofónico, con la

"sorprendente" decisión del Consejo de Ministros de incluir en el proyecto de Medidas Urgentes para el Impulso de la Televisión Digital Terrestre (TDT) determinadas reformas que afectan a la radiodifusión sonora.

Según la dirección de Onda Cero, la modificación del número de licencias, para que una misma persona física o jurídica no pueda disponer de más del 50 por 100 de las concesiones administrativas en su ámbito de cobertura, ni controlar más de cinco concesiones en ese mismo ámbito, "tiene como finalidad consolidar el abuso de posición dominante del Grupo Prisa".

Onda Cero afirma que se trata de una medida llevada a cabo sin una negociación previa con el sector, y considera las reformas en este ámbito una "coartada perfecta para no hacer cumplir la sentencia firme del Tribunal Supremo, que obliga a la separación y desvinculación de las emisoras de Antena 3 Radio de la Cadena Ser".

#### **GONZALEZ FERRARI: LEY A MEDIDA**

En declaraciones a Europa Press, el presidente de Onda Cero, Javier González Ferrari, abundó en esta afirmación y dijo que el gobierno ha aprobado un proyecto de ley "a medida" para evitar a Prisa cumplir dicha sentencia, que el actual ejecutivo heredó sin cumplirse en la etapa del anterior gobierno del PP.

"Es increíble que se utilice por segunda vez una ley de supuesto impulso de la TDT para colar de rondón cosas que no tienen que ver", agregó González Ferrari en alusión a que en diciembre del informe previo al proyecto de ley aprobado hoy ya se supo que se iba a suprimir el límite de tres canales de televisión privada analógica.

Ahora --opina el presidente de Onda Cero-- mientras el Gobierno habla de más televisiones para que haya más pluralismo, en radio lo que hacen es "apuntalar que la Cadena SER pueda tener hasta cinco frecuencias, porque las tiene, en cada ámbito de cobertura".

## **NAL: COMUNICADO DE LOS GRUPOS GODÓ Y PRISA SOBRE LA LEY DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE**

Fuente: Cadena Ser, 16/02/05 vía JMM

*«La sentencia sobre la concentración entre **Antena 3 Radio** y la **SER** se ha cumplido "en sus propios términos", como exigía el Tribu-*

*nal Supremo».*

El Grupo Godó y el Grupo PRISA, dos de los principales editores de medios de comunicación españoles, quieren mostrar su preocupación ante las tergiversaciones puestas de manifiesto por algunas empresas españolas e italianas que operan en dicho sector en nuestro país.

Independientemente de las opiniones editoriales que se puedan tener sobre el contenido de la Ley de medidas urgentes para el impulso de la Televisión Digital Terrestre, es obvio que un mayor número de operadores de televisión supondrá un beneficio para los ciudadanos en general y para el sector de la comunicación en particular. Al margen de quienes sean esos nuevos operadores, se verán potenciados el pluralismo informativo y la competencia empresarial, lo mismo que los anunciantes, productores de cine y programas audiovisuales, y otros agentes de la industria.

En cuanto a las normas de dicha ley referidas a los límites, a la propiedad de frecuencias radiofónicas, el Grupo Godó y el Grupo PRISA, propietarios respectivamente de Antena 3 Radio y la SER, quieren poner de relieve que de ninguna forma esa medida puede responder a asuntos pendientes en relación con la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de junio de 2000, que declaraba anulable el acuerdo del Gobierno sobre las modalidades de la concentración entre Antena 3 Radio y la SER. La sentencia se ha cumplido "en sus propios términos", como exigía el Tribunal.

La modificación de la disposición adicional sexta de la LOT, que propone el Proyecto de Ley antes mencionado, responde a la demanda unánime del sector, expresada en el documento elevado a la Administración por la Asociación Española de Radiodifusión Comercial con fecha 15 de marzo de 2002, y reiterada, a propósito de la sentencia antes mencionada, siendo presidente de la AERC el actual presidente de Onda Cero. En dicha ocasión, la Asociación manifestó la urgencia de una actualización normativa acorde con la evolución del sector de la radio; urgía al Gobierno y a los distintos grupos parlamentarios a que liberaran "a las empresas radiofónicas de las trabas administrativas que dificultan su desarrollo" y reiteraba "su sentir unánime de que el pluralismo en la actividad radiofónica privada, que está suficientemente garantizado en España en su conjunto (...), quede encomendado a las normas generales de la competencia, sin otras limitaciones de carácter especial".

Los editores de La Vanguardia y El País manifiestan su sorpresa ante las manipulaciones informativas realizadas por algunos colegas a

este respecto, tendentes a confundir a la opinión pública acerca del alcance real del citado Proyecto de Ley y de sus consecuencias para la industria de la comunicación y las libertades de expresión y de información. Lamentan también la utilización partidista de las empresas del sector por parte de algunos grupos parlamentarios y rechazan los intentos de convertir la defensa de intereses económicos particulares -por legítimos que sean- en elementos de disensión política y empresarial.

## NAL: LAS GUERRAS MEDIÁTICAS

Fuente: José Luis Trasobares para El Periódico de Aragón, 21/02/05 vía JMM.

Escandalizarse a estas alturas por la intervención del Gobierno en el reparto del espacio radioeléctrico suena a hipocresía interesada. ¡A buenas horas nos vienen con remilgos!

En el Consejo de Ministros celebrado el viernes 10 de marzo del año 2000 por el Gobierno que presidía José María Aznar se adjudicaron bonitamente diez licencias de radio digital y otras seis de telefonía móvil local, además de renovarse por diez años las autorizaciones de las televisiones privadas analógicas y convocarse el concurso para dos televisiones digitales. Al día siguiente era jornada de reflexión y al otro las elecciones generales en las que el PP iba a lograr la mayoría absoluta. Aquellas concesiones, acordadas en unas fechas tan delicadas, constituyeron el más estupendo escándalo mediático habido nunca en este país.

Durante semanas y meses y durante toda la campaña electoral, el Ejecutivo conservador había tenido a los principales grupos de comunicación comiéndole en la mano, y nadie se atrevía a protestar por no perder la oportunidad de verse favorecido por una decisión que en sí misma venía a representar miles de millones de aquellas pesetas.

El caso es que el tema de los medios de comunicación funciona así entre nosotros, lo cual que mueve a risa el cacao maravilloso montado por los medios privados que ahora se sienten perjudicados por las últimas propuestas del Gobierno Zapatero en relación con las licencias (o frecuencias) de la televisión analógica y digital. Cualquiera pensaría que estas respetables y airadas empresas poseen sus actuales enclaves en el espacio radioeléctrico por mandato divino y no por la concesión a dedo de los gobernantes de turno. Si a ellos se lo dieron graciosamente, ¿por qué no van a poder en Moncloa regalárselo a otros por el mismo procedimiento?

EL GOBIERNO socialista pretende favorecer ahora a sus amigos de Prisa, de eso no hay duda. Y no es raro que otros grupos que se caracterizan por mantener líneas informativas y editoriales de carácter progresista esperen fundadamente que haya llegado su oportunidad después de que durante el aznarazo fuesen objeto de todo tipo de presiones y quedasen relegados por evidentes motivos políticos. Porque la derecha cuando daba frecuencias se las daba a los de su cuerda, por supuestísimo.

Lo cierto es que el relevo en el Gobierno tras las elecciones del 96 estuvo rodeado de una intensa guerra mediática que aún dura y que, como todas las guerras, acabó definitivamente con la inocencia que pudiera quedarle al periodismo español. Ahí nos fuimos dejando por las trincheras (de ondas o de papel) credibilidad, independencia y capacidad crítica. A finales de los Noventa no había ya forma de ver los toros desde la barrera, todos acabamos por bajar al ruedo.

Escandalizarse ahora por la iniciativa analógico-digital del PSOE suena cuando menos a sobreactuación. Se entiende que quienes disfrutan hoy de licencia para emitir televisión en abierto a escala nacional quieran preservar su privilegio por el máximo tiempo posible, a fin de no tener que repartir con otro u otros su magnífica porción de la tarta publicitaria. Pero ésta es una cuestión de dividendos, no de libertad de expresión. Llamemos a las cosas por su nombre.

Tras más de un decenio de escaramuzas, emboscadas, y traiciones todos sabemos a qué atenernos. Fuimos testigos de la conjura a tres bandas (la política, la jurídica y la informativa) para meter en la cárcel a Polanco por un delito inexistente. Supimos que Antonio Asensio estaba siendo chantajeado directamente por el Gobierno aznarí para que vendiese a Telefónica sus acciones en Antena 3. Y el portavoz del Ejecutivo, Miguel Ángel Rodríguez, se hizo famoso por sus llamadas intimidatorias a las redacciones.

Con el 2000 y la mayoría absoluta, llegó un momento particularmente peligroso. En muy poco tiempo, la mitad de los diez primeros diarios de España cambiaron súbitamente de equipos directivos, en la que fue una subterránea caza de brujas dirigida contra los profesionales que se habían manifestado progresistas.

En Aragón, el arranque del PHN se produjo en paralelo a una depuración de periodistas como jamás se había visto. La redacción del Heraldo fue literalmente decapitada, se destituyó al director del Diario de Teruel, se cesó a los directores del centro regional de TVE y de Radio

Nacional... En varios medios se produjeron sugerentes movimientos accionariales. Y todos sabíamos qué mano política mecía la cuna.

Hemos visto ya lo suficiente como para no andarnos hoy con boberías. En estas guerras nuestras, como en cualesquiera otras, no hay nada más lamentable que fingir remilgos cuando corre la sangre por el campo de batalla.

## NAL: LA EMISORA ESPAÑOLA DE LA COMUNIDAD JUDÍA ESPAÑOLA POR INTERNET, RADIO SEFARAD, CUMPLE SU PRIMER AÑO

Fuente: Libertad Digital, 3/02/05 vía JMM.

La emisora española por Internet [Radio Sefarad](#), de la Federación de Comunidades Judías de España, cumple este miércoles su primer año de emisión. Este medio de comunicación, el primero creado por las comunidades israelitas españolas, está orientado a todos los públicos, sobre todo el no judío. En la actualidad tiene unos 10.000 oyentes procedentes de 50 países de todos los continentes, aunque mayoritariamente de EEUU, Israel y España.

Tras doce meses de emisión, la radio española en Internet, [Radio Sefarad](#) – localizada en Madrid– se ha convertido en un referente obligado para quienes buscan información en castellano sobre temática judía. Su emisión diaria, un magazine "a la carta" de una hora de duración aunque disponible de forma permanente, combina cuestiones de actualidad con divulgación de costumbres y cultura hebrea. Además de la sección de noticias, los oyentes pueden escuchar contenidos de literatura, religión, cocina, música judía, reportajes de juventud o entendimiento judeo-cristiano.

Dirigida por el veterano periodista Solly Wolodarsky (en medios audiovisuales ha trabajado 25 años en TVE como guionista, productor y director de programas tan conocidos como Estudio Abierto, Aplauso o Crónicas de un Pueblo y también ha ejercido su profesión en RNE y emisoras de radio y televisión de Argentina, Brasil, EEUU, Italia e Israel, donde fue fundador de la televisión

pública), Radio Sefarad dispone de una joven plantilla. La media de edad de su equipo es de menos de 30 años. La mayor parte de sus redactores son judíos, aunque entre sus colaboradores también hay numerosas personas no pertenecientes a esta comunidad.

Radio Sefarad ofrece la posibilidad de escuchar bien el programa completo en un solo bloque, bien por separado aquellas secciones que interesen a cada internauta. Además incluye una sección de "Actos en directo", en la cual se puede acceder al contenido íntegro de conferencias, presentaciones y actos de otro tipo relacionados con la actualidad o la historia judía celebrados en España.

## NAL: LOS EXPERTOS PIDEN QUE TVE APOYE CON MÁS DINERO Y HUECO EN LA PROGRAMACIÓN EL CINE ESPAÑOL

Fuente: Libertad Digital, 20/02/05 vía JMM.

El informe de los expertos designados por el Gobierno para reformar los medios públicos de comunicación exige, respecto a Televisión Española, un mayor esfuerzo de estímulo de la producción cinematográfica española (7 por 100 de los ingresos en inversión, frente al 5 general) y en la programación (30 por 100 de cine español, 50 por 100 de cine europeo y coproducciones), así como de la producción independiente audiovisual y de ficción (15 por 100 del tiempo, frente al 10 por 100 general).

El Consejo considera que la programación debe estar destinada a la prestación de un servicio público impecable y que su subvención se justifica en tanto se dirige a las más amplias audiencias.

Se aboga por un refuerzo de la programación de producción propia, nacional y europea (con el establecimiento de porcentaje obligatorio sobre el total), y que tenga en cuenta a los colectivos que componen las minorías, generalmente menos atractivos comercialmente, como la infancia y los jóvenes, los discapacitados, tercera edad, inmigrantes, minorías culturales, étnicas o lingüísticas.

El informe defiende también la potencia-

ción del actual Instituto Oficial de Radio Televisión como Centro de Investigación y Formación Audiovisual y Multimedia, para impulsar la transición digital y como plataforma de estudio de los medios al servicio de la sociedad española.

#### **UNA FUNDACION CONJUNTA CON EL INAEM PARA LA ORQUESTA Y CORO.**

Igualmente, los expertos apoyan la creación de una Fundación RTVE, abierta al patrocinio, que potencie su labor de proyección cultural, cobijando la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE, en colaboración con el INAEM del Ministerio de Cultura.

El informe propone que se programen espacios que permitan el ejercicio del derecho constitucional de acceso de los colectivos sociales representativos. Se plantea la necesidad de una potenciación de los canales exteriores de radio y televisión, en colaboración con la cooperación cultural y la proyección exterior de España y de sus lenguas y culturas.

Según el criterio de los expertos, la nueva RTVE, como locomotora de la transición hacia la radio (DAB) y la televisión digital terrestre (TDT), debiera disponer de nuevos canales abiertos de servicio público, que exigen dos múltiples completos, y de un auténtico portal en Internet. Se trata de conformar al servicio público como puerta universal para el acceso a la Sociedad de la Información para todos los ciudadanos, incluyendo los beneficios de la administración electrónica.

## **BAL: IB3 RÀDIO TENDRÀ PUBLICIDAD**

Fuente: Lorenzo Marina en "El Mundo-El Día de Baleares", 5/2/2005, vía PMM

IB3 Radio contará con inserciones publicitarias entre su programación como medio de financiación. También utilizará un «bilingüismo natural» durante sus emisiones. Así, definió la directora de la nueva radio pública balear, Kika Ramis, la lengua vehicular de sus programas. No obstante, en los informativos primará el «catalán propio de las Islas Baleares», puntualizó ayer la directora del ente público autonómico María Umbert.

La directora de IB3 Radio, que comenzará a emitir con regularidad a partir del próximo 1 de marzo, precisó que durante la futura programación de la incipiente radio

pública autonómica balear habrá una «naturalidad absoluta» a la hora de utilizar ambos idiomas.

El objetivo es que, a partir del 1 de marzo, IB3 tenga una cobertura que abarque el 99,9% de todo el territorio balear. En principio, se prevé que incluya 17 horas diarias de programas. La programación se extenderá en un futuro a las 24 horas.

El presupuesto anual de la radio autonómica es, aproximadamente, de 2,5 millones de euros. Además, cuenta con la inversión de 1,55 millones de euros en su actual sede de Palma, en la calle de Manuel Azaña. Esta sede central de IB3 Radio ha sido alquilada al Instituto Balear de la Vivienda (Ibavi) por 15.000 euros anuales. Además, dispone de 500 metros de superficie de los que 160 los ocupa la redacción y otros 100 se destinan a tres locutorios.

Tanto la directora general de la radio y televisión autonómicas, María Umbert, como la directora de IB3, Kika Ramis, ofrecieron ayer estos datos en las nuevas instalaciones centrales de la emisoras. A pesar de que el punto de arranque se remite al Día de la Comunidad, sus redactores y técnicos ya se encuentran trabajando y grabando programas pilotos. Todo ello previo a su salida al aire.

El acondicionamiento de estas dependencias, en las que trabajarán los nueve empleados del ente público y los 60 periodistas y técnicos subcontratados, ha costado 550.000 euros. Mientras, el equipamiento técnico ha supuesto una inversión de un millón de euros.

Umbert insistió en que la cobertura del territorio, antes de emitir es «prácticamente total». La directora general del ente precisó que se ha logrado gracias a la instalación de nueve repetidores: seis en Mallorca, dos en las Pitiüses y uno en Menorca. Además, la radio autonómica tendrá en Maó y Eivissa sedes compartidas con las instalaciones de la televisión. También habrá corresponsalías estables en Manacor, Inca y Ciutadella.

La programación incluirá, de lunes a viernes, tres bloques informativos largos -de 7.00 a 9.00 horas, 14.00 a 15.00 horas y de 20.00 a 21.00 horas-, además de boletines



horarios las 24 horas.

Entre semana habrá asimismo dos magazine -de 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 horas- y también habrá programas de salud, temas de contenido social, culturales y musicales especializados.

## IB3-RADIO DESDE MARZO

Fuente: Juan Mestre en "Última Hora Digital", 5/2/2005, vía PMM

La directora de IB3-Radio, Francisca Ramis, anunció ayer que la emisora autonómica utilizará el «bilingüismo natural» en la programación que comenzará de manera oficial el 1 de marzo. Acompañada por María Umbert, directora general de IB3, Ramis recalcó que la radio intentará ser un reflejo «de lo que ocurre en la calle», aunque precisó que en los informativos «primará el catalán propio de Balears». Ramis ofreció una rueda de prensa en las instalaciones de IB3-Radio, un local cedido por el Ibavi en la calle Manuel Azaña. Las obras en las instalaciones han costado 550.000 euros.

IB3-Radio llegará al 99,9 por ciento del territorio balear, contará inicialmente con una redacción propia de 9 personas, además de las 60 personas de empresas externas que prestarán sus servicios a la emisora autonómica. La emisora dispone de 500 metros cuadrados, de los cuales 160 metros corresponden a la redacción. La radio autonómica también tendrá sedes en Mahón y Eivissa, así como unidades informativas en Inca, Manacor y Ciutadella.

Durante la rueda de prensa, Umbert calificó de «campana de desinformación» la iniciativa del PSM de recoger firmas para que se mantenga la señal de TV3 en Balears. «Es lamentable», dijo Umbert sobre la campaña del PSM, que ha conseguido reunir 8.000 firmas en relación a la señal de TV3. «El ente ha trabajado para garantizar todas las frecuencias autonómicas. Hemos publicado anuncios con los cambios de frecuencia y los ayuntamientos nos han agradecido que hayamos mejorado la señal de los canales autonómicos que llegan a Balears. Hay que dejar muy claro que no se quita TV3 ni

Canal 33», recalcó Umbert.

Precisamente, la directora general del ente anunció que el día 1 de marzo se realizará la inauguración de la sede de IB3-Televisión en Calvià. La presentación contará con la asistencia del presidente del Govern, Jaume Matas, y una larga lista de invitados. IB3 emitirá ese día los actos de la Diada de Balears, una película de estreno, así como dos documentales.

## EXT: TV MUNICIPAL DE MÉRIDA

Fuente: El PERIÓDICO Extremadura, vía MTD

El ayuntamiento de Mérida considera que abrir la televisión local pública este año será "complicado" debido al retraso que se está acumulando a la espera de que el Gobierno apruebe la ley de televisión digital terrestre y radio, y a la resolución de la Junta sobre la solicitud del consistorio realizada el pasado mes de julio para reservar el canal de televisión.

La portavoz del equipo de gobierno y concejal de Medios de Comunicación Públicos, Pilar Vargas, reconoció a este periódico que va a ser muy difícil que las emisiones comiencen este año, como en un principio se había anunciado, aunque reiteró que el ayuntamiento sigue "interesado" en este proyecto.

Además, hay un problema añadido y es que la gestión del canal digital local debe ser compartida con las localidades cercanas de Calamonte y Arroyo, que también han hecho la reserva.

De los 51 canales locales repartidos en la región extremeña, cuatro pertenecen a la demarcación de Mérida, pudiendo ser uno de ellos reservado por la ciudad emeritense, que permite que el programa de la televisión digital local sea gestionado por el ayuntamiento. Además, sería uno de los cuatro canales que habrá en cada una de las 17 demarcaciones de televisión digital terrestre destinadas a los ayuntamientos.

En la actualidad, Mérida cuenta con tres televisiones locales: Tele Mérida, de Apyme Mérida; Localia Televisión, del Grupo Prisa, y Emerita Televisión, del grupo Telebién TV.

## **RADIO Y TV DIGITAL**

Redactores: José M<sup>a</sup> Madrid Martínez (NAL, GAL y VAL) y Pedro Moñino Mendoza (BAL).

*A pesar de tratar de separar todos los meses el tema "Digital en dos secciones escribiendo por un lado lo referente a la televisión (TDT) y por el otro sobre la radio (DAB), este mes nos ha sido imposible ya que el proyecto de impulso que ha elaborado el Gobierno para la Televisión Digital Terrestre, ha traído anexos que implicaban directamente a la Televisión Analógica y a la Radio tanto Digital como analógica. Según el Gobierno este proyecto estaba consensuado con las Televisiones y Radios pero estas lo desmienten generando los titulares que podéis leer a continuación. De la lectura de este "Proyectazo", se deduce que beneficia a PRISA y parece estar elaborado para justificar el "antenicidio".*

*Con respecto al "antenicidio" podéis leer una amplia información del tema en la sección de Prensa, ya que el proyecto de la TDT ha reavivado esta polémica por lo que algún medio de comunicación, ha retomado el estado en que se encuentra la desaparición de Antena 3 Radio.*

- El Consejo de Ministros aprueba el proyecto de ley para impulsar la Televisión Digital Terrestre
- Telecinco y Antena 3 acusan al Gobierno de mentir sobre la futura normativa de radio y TV
- Luz verde del Gobierno al proyecto de impulso de las cadenas digitales
- Estupor en el sector por una reforma que permite a un solo titular controlar la mitad del mercado
- La COPE considera que el Gobierno quiere "favorecer" a Prisa con la nueva regulación audiovisual
- Antena 3 y Telecinco piden al Gobierno una rectificación
- Telecinco y Antena 3 niegan haber aprobado la ley de las digitales presentada por el Gobierno a las Cortes
- Punto Radio afirma que la reforma de la radio va a aumentar la concentración territorial de la Ser
- El Congreso debatirá con urgencia el proyecto de ley de televisión digital

## **NAL: EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA EL**

## **PROYECTO DE LEY PARA IMPULSAR LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE**

Fuente: Noticiasdot.com, 11/02/05 vía JMM.

El Consejo de Ministros aprobó este viernes la remisión a las Cortes del proyecto de ley de Medidas Urgentes para el Impulso de la Televisión Digital Terrestre, que adelanta en dos años el "apagón analógico" -de 2012 a 2010- y abre la puerta a la concesión de nuevas licencias analógicas, a pesar del malestar que esta circunstancia ha creado entre los operadores privados. Como novedad, se incluye una modificación de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones destinada a poner límites a la concentración de concesiones de radio, tanto analógica como digital.

El proyecto de ley, para cuya tramitación parlamentaria se ha solicitado el procedimiento de urgencia, se ha presentado al Consejo Asesor de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información e incorpora normas y sugerencias del sector audiovisual y de la industria, según dijo la vicepresidenta María Teresa Fernández De la Vega. La portavoz del Ejecutivo destacó como primera medida el adelanto en dos años del "apagón analógico", para emitir sólo en digital a partir de 2010.

En los próximos meses, el Gobierno comenzará a asignar frecuencias para que a finales de año los nuevos canales puedan ya emitir y en un año esté disponible una veintena. "Uno de los objetivos de este Gobierno es aumentar el pluralismo. Lo que pretendemos sobre todo es que los ciudadanos tengan más contenidos y haya más calidad en ese servicio de la televisión a los ciudadanos", apuntó De la Vega.

El proyecto contempla una modificación de la Ley de Televisión Privada, que en la actualidad establece la limitación de tres operadores de cobertura estatal. Esto quiere decir que el Gobierno podría conceder nuevas licencias de televisión analógica "si existen medios técnicos para ello", aseguró el miércoles en el Congreso el presidente Rodríguez Zapatero.

Esta posibilidad ha provocado malestar entre los operadores privados. La Unión de Televisiones Comerciales Asociadas (Uteca) -que agrupa a Antena 3, Telecinco y Canal+- ha insistido en los últimos días en que conceder más canales analógicos supondría "introducir una distorsión" en la implantación de la televisión digital.

El proyecto también modifica la ley de Televisión Local por Ondas Terrestres, para dotar a las comunidades autónomas de mayor flexibilidad para determinar el número de programas reservados a la gestión pública.

## NAL: TELECINCO Y ANTE-NA 3 ACUSAN AL GOBIERNO DE MENTIR SOBRE LA FUTURA NORMATIVA DE RADIO Y TV

Fuente: F. Álvarez en Diario Digital de Valencia, 11/02/05 vía JMM.

Las cadenas señalan que no sólo no apoyan el proyecto sino que solicitaron su retirada

El polémico proyecto de ley de medidas urgentes para el impulso de la TV Digital Terrestre se ha encontrado con un serio escollo en el arranque de su tramitación parlamentaria. Telecinco y Antena 3 acusan al Gobierno de mentir en el Parlamento sobre la futura normativa de radio y televisión.

El Ministerio de Presidencia, cuya titular es la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega, ha enviado ya al Congreso de los Diputados la documentación relativa a la futura normativa audiovisual, que tiene fecha de registro de entrada en la Cámara Baja el 4 de febrero, con el número 40.583.

En esa información figura un certificado del Consejo Asesor de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, emitida por su secretario, Antonio Muñoz Ruiz, con el visto bueno del presidente de la Comisión Permanente de dicho Consejo, Francisco Ros, donde están representados miembros de todos los operadores del sector audiovisual.

Dicho certificado recoge textualmente que en la reunión celebrada el pasado 14 de enero, la Comisión Permanente del Consejo "emitió informe favorable respecto del citado anteproyecto normativo, sin que se formule oposición por los vocales que tienen derecho a voto". Esas tesis coincide básicamente con la versión que ayer facilitó la propia Fernández de la Vega en declaraciones a *Onda Cero*: "Se ha escuchado a todas las partes. Se han hecho muchísimas sugerencias sobre las modificaciones que se van a llevar a cabo, entre ellas la posibilidad de ampliar el número de concesiones radiofónicas".

### Desmentido

Sin embargo, tanto Antena 3 como Tele-

cinco –ambas representadas en la mencionada Comisión Permanente– salieron ayer al paso con un comunicado en el que se desmiente la versión del Gobierno y se advierte de lo "extraordinariamente grave" de la cuestión. Hasta el momento este tipo de pronunciamientos conjuntos ha venido habitualmente acompañado de la cabecera de Uteca, asociación que agrupa a Antena 3, Telecinco y Sogecable. No obstante, este último grupo, que controla Canal + y Digital Plus, se desmarcó ayer de una acusación que pone en tela de juicio el consenso de la futura normativa.

"La certificación –señala el comunicado– pretende dar por cierta la existencia en el seno del Consejo Asesor de una aceptación unánime del citado documento, que no se ha producido, hasta el punto de que la lectura de toda la documentación por parte de los señores diputados puede inducirles a creer que dicho proyecto de ley goza del apoyo de todo el sector afectado, incluido el de las televisiones privadas comerciales Antena 3 y Telecinco."

En su escrito, remitido al secretario de Estado de Telecomunicaciones, Francisco Ros, las emisoras privadas puntualizan que "bien al contrario y como a usted sobradamente le consta, por un lado, la representación de ambas cadenas de TV manifestó su oposición a los aspectos más esenciales del proyecto, partiendo de la solicitud de retirada en su integridad.

## NAL: LUZ VERDE DEL GOBIERNO AL PROYECTO DE IMPULSO DE LAS CADENAS DIGITALES

Fuente: Javier Montalvo en Expansión.com, 5/02/05 vía JMM.

El Consejo de Ministros dio ayer luz verde al Proyecto de Ley de Medidas Urgentes para el Impulso de la Televisión Digital.

Como informó EXPANSIÓN el 31 de diciembre, la nueva legislación adelanta dos años, hasta 2010, la obligación de emitir en digital, liberaliza las emisiones por cable, eliminando los límites al ámbito de actuación de las empresas y reordena el sector de la televisión local.

Como novedad frente al texto entregado por el Ministerio de Industria, tras el acuerdo con el sector se ha ampliado seis meses, hasta diciembre de este año, el plazo máximo para adjudicar las nuevas licencias de televisión local por parte de las comunidades autónomas, y reduce a la mitad, a cuatro meses, la obligación de

dejar de emitir a las TV sin licencia.

### Cambios en la radio

Además, el Gobierno ha aprovechado el Proyecto de Ley para modificar los requisitos de las concesiones de radio en Frecuencia Modulada. Con los cambios, una empresa no podrá disponer de más del 50% de concesiones que coincidan en su ámbito de cobertura, ni más de cinco concesiones en ese mismo ámbito.

Según Onda Cero, esta modificación favorece a Prisa, debido a la capilaridad de la red de Cadena Ser, frente a la mayor concentración de otras, y al aumento del límite de concesiones, que daría cobertura a la unión con la antigua Antena 3 Radio. Además, la legislación deja la puerta abierta a más televisiones analógicas, al eliminar el límite máximo de tres concesiones.

Las principales novedades de la ley

- Adelanto de dos años en la fecha límite del periodo de transición a la televisión digital terrestre. El apagón analógico se efecturá a principios de 2010, en lugar de el 1 de enero de 2012. Lanzamiento de televisiones locales desde diciembre de 2005 y estatales digitales desde otoño de 2005.
- Acuerdo con el sector audiovisual para poner en marcha un plan de despliegue de antenas colectivas digitales y equipamiento de receptores y televisores con nueva tecnología. Reparto del espectro audiovisual que ha dejado libre Quiero TV, que equivale a catorce nuevos canales digitales.
- Adelantar desde diciembre de 2009 al verano de 2005 el plan de liberalización de la difusión de radio y televisión por cable, lo que permitirá la aparición de nuevos operadores de cable además de Auna, ONO y los tres independientes, ahora repartidos por demarcaciones.
- Eliminación del límite máximo de tres concesiones de televisión de ámbito nacional. Esta modificación deja la puerta abierta a la concesión de nuevos canales analógicos, que competirían con Antena 3 y Telecinco.
- Modificación de las limitaciones de actuación de las radios en Frecuencia Modulada. Según Onda Cero, el cambio legislativo favorece los intereses del grupo Prisa y la Cadena Ser.

## NAL: ESTUPOR EN EL SECTOR POR UNA RE-

## FORMA QUE PERMITE A UN SOLO TITULAR CONTROLAR LA MITAD DEL MERCADO

Autor: La Razón digit@l, 5/02/05 vía JMM.

**El Gobierno mostró ayer su plena disposición a regular el sector audiovisual de espaldas a los interesados, con una única excepción, la del grupo Prisa, que de nuevo ayer fue el principal beneficiado por la reordenación en curso del sector. A última hora, por sorpresa, sin una negociación previa con el sector y dando la espalda a una sentencia del Tribunal Supremo que anuló la concentración de la Cadena Ser y Antena 3 Radio, el Gobierno ha introducido un artículo en el proyecto de Ley sobre la TDT sobre la radio que eleva de tres a cinco el número de concesiones que puede controlar un sólo titular.**

En plena escalada verbal para justificar algo difícilmente justificable -la necesidad de conceder más licencias de televisión analógica para «favorecer el pluralismo»-, la portavoz del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, utilizó ayer el mismo argumento -el deseo de «garantizar el pluralismo»- para argumentar una modificación de la legislación de la radio que, según un comunicado oficial de Onda Cero, «tiene como finalidad consolidar el abuso de posición dominante del Grupo Prisa». Prisa es el accionista principal de Unión Radio, el holding que gestiona la totalidad de las emisoras de la Cadena Ser y Antena 3, tras la operación de concentración autorizada por el Gobierno de Felipe González en 1992, una operación que fue anulada por el Tribunal Supremo en 2000.

El Consejo de Ministros dio luz verde ayer al proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la Televisión Digital Terrestre, de liberalización de la Televisión por cable y de Fomento del Pluralismo, un proyecto en el que introdujo, por sorpresa, un artículo relativo a la radio en el que establece que «una misma persona física o jurídica no podrá disponer de más del 50 por ciento de concesiones que coincidan en su ámbito de cobertura, ni más de cinco concesiones en ese mismo ámbito».

Vía libre a la concentración. La actual legislación de radio, que el Gobierno pretende modificar al alza, limita hasta tres (una en Onda Media y dos en Frecuencia Modulada) las emisoras de las que puede ser titular un mismo accio-

nista en cada ámbito de cobertura. Fuentes autorizadas del sector radiofónico, explicaron ayer a LA RAZÓN que la elevación a cinco de las concesiones propiedad de un sólo titular y, sobre todo, su control de hasta el 50 por ciento de las concesiones en un mismo ámbito de cobertura, legalizará que en grandes ciudades, como Madrid o Barcelona, un sólo titular controle la mitad del mercado.

Estas fuentes destacaron que esta legislación radiofónica, que da vía libre a las grandes concentraciones, entra en flagrante contradicción con la receta que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero quiere aplicar en la televisión. «Para el Gobierno, las actuales cinco televisiones privadas no son garantía suficiente de pluralismo, mientras que para el sector de la radio le vale con dos operadores por cobertura», señalan estas fuentes, que se preguntan «cómo podrá competir en radio si uno de los operadores controla la mitad del mercado».

Además de la concentración del mercado radiofónico que esta modificación legal del Gobierno avala, la dirección de Onda Cero indica en el comunicado difundido ayer que «estas reformas son una coartada perfecta para no hacer cumplir la sentencia firme del Tribunal Supremo, que obliga a la separación y desvinculación de las emisoras de Antena 3 Radio de la Cadena Ser».

De nuevo, como ya ocurriera el pasado 30 de diciembre con el paquete de medidas televisivas estudiadas por el Consejo de Ministros, la reforma de la legislación radiofónica se ha hecho sin consultar a las principales empresas del sector. Según ha sabido LA RAZÓN, en la reunión del Consejo Asesor de Telecomunicaciones, en la que el Gobierno informó del contenido del proyecto de Ley, se omitió cualquier referencia a los planes sobre la radio.

El Ministerio de Industria aseguró ayer que la modificación introducida persigue la «homogeneización» de las condiciones de los titulares de licencias de radio analógicas y digitales. Por lo demás, el proyecto de Ley mantiene la eliminación del límite legal de tres televisiones privadas analógicas, dejando abierta la concesión de una licencia más y el cambio a abierto de la actual emisión codificada de Canal +, cadena también controlada por Prisa a través de Sogecable. El citado proyecto recoge que los ayuntamientos podrán gestionar, de forma excepcional si se trata de grandes localidades, dos de las cuatro TV locales digitales que salgan a concurso.

**NAL: LA COPE CONSIDE-**

## RA QUE EL GOBIERNO QUIERE "FAVORECER" A PRISA CON LA NUEVA REGULACIÓN AUDIOVISUAL

Fuente: Libertad Digital, 07/02/05 vía JMM.

La Cadena COPE ha mostrado su "perplejidad" tras la modificación del panorama radiofónico aprobada por el Gobierno el pasado viernes dentro de la [Ley](#) de impulso de la Televisión Digital Terrestre. La cadena considera que las nuevas reformas, que permiten a una misma cadena tener hasta 5 emisoras diferentes en una misma demarcación, se han adoptado para favorecer "a un grupo de comunicación concreto", en alusión al Grupo Prisa. Mientras, sigue pendiente que se ejecute la sentencia del [Antenidido](#).

"Estamos perplejos porque es una decisión que en contra de lo que se dice va en contra del pluralismo informativo. Se ha tomado además [sin consultar al sector](#) y sin comunicárselo y es claro que se ha aprobado para favorecer claramente a un grupo de comunicación concreto", han afirmado a Europa Press portavoces oficiales de la COPE.

Esta reacción se produce después de que el Consejo de Ministros diese luz verde el pasado viernes al [proyecto de Ley](#) de Medias Urgentes para el impulso de la Televisión Digital Terrestre, de liberalización de la Televisión por cable y de Fomento del Pluralismo. El proyecto introdujo un artículo relativo a la radio en el que establece que "una misma persona física o jurídica no podrá disponer de más del 50 por ciento de concesiones que coincidan en su ámbito de cobertura, ni más de cinco concesiones en ese mismo ámbito".

Este fue el único párrafo que se facilitó al respecto en la referencia del Consejo de Ministros, que no facilitó la Ley completa, igual que tampoco lo hizo el Ministerio de Industria, cuyo servicio de prensa no descolgó el teléfono en toda la tarde del viernes. Lo que tampoco explicó la vicepresidenta del Gobierno durante la rueda de prensa posterior al Consejo fue que este cambio legal suponía aumentar de 2 a 5 las emisoras que una misma persona física o jurídica podía tener en una misma demarcación y que, casualmente, el Grupo Prisa tiene hasta 5 emisoras en numerosas demarcaciones tras la absorción ilegal de Antena3 Radio, motivo por el que fue denunciado ante el Tribunal Supremo y por el que este Tribunal dio la razón a los deman-

dantes.

Onda Cero ya criticó estas medidas el mismo viernes, señalando que el Gobierno pretende "consolidar el abuso de posición dominante del Grupo Prisa" en la radio. El presidente de la emisora, Javier González Ferrari, acusó además al Ejecutivo de aprobar una ley a medida para evitar a Prisa cumplir la sentencia del Supremo sobre Unión Radio, que obliga a desligar las emisoras de la SER de las que en su día integraban Antena 3 Radio.

Aún así, fuentes jurídicas consultas por Libertad Digital han afirmado que el contenido de esta proposición de Ley, "aunque se aprobara en sus términos actuales", no alteraría ninguno de los fundamentos jurídicos en que se basa la sentencia del Tribunal Supremo sobre el "antenicidio": absorción ilegal de Antena 3 de radio por la cadena SER desde el año 1992 y con el aval del Gobierno socialista desde 1994. Es decir, la violación sigue vigente aunque se cambie la legislación

## NAL: ANTENA 3 Y TELE CINCO PIDEN AL GOBIERNO UNA RECTIFICACIÓN

Fuente: Ursula Calero Betancort en Antena3.com, 10/02/05 vía JMM.

La polémica por la reforma de la ley de Televisión Digital sigue creciendo. Antena 3 y Telecinco han denunciado la actuación del Consejo Asesor de Telecomunicaciones. Este organismo certificó que el proyecto para reformar la televisión y la radio fue consultado y aprobado por el sector. Las dos cadenas de televisión insisten en que no han participado en la reforma, nunca dieron su conformidad y se oponen frontalmente a muchos aspectos del proyecto.

La nueva ley de televisión digital ha llegado al Congreso acompañada de un documento importante. Su autor, el Consejo Asesor de Telecomunicaciones que certifica que la nueva regulación de la televisión y la radio ha recibido el visto bueno del sector audiovisual y ninguna oposición. Antena 3 y Telecinco lo niegan.

Las dos cadenas consideran extraordinariamente grave que un organismo público certifique una conformidad que nunca se ha producido. Es más: ambas cadenas han manifestado repetidamente su oposición a los aspectos más importantes del proyecto solicitando su retirada inmediata.

Además, Antena 3 y Telecinco denuncian

que el texto que les mostró el Gobierno no es el mismo que el enviado al Parlamento. Nunca les mencionaron reformas en la radio, cambios que, según denuncia el sector y la oposición política, benefician a la cadena SER del Grupo Prisa. Por ello Antena 3 y Telecinco piden por escrito al gobierno una aclaración: ¿por qué insiste en que su ley cuenta con el apoyo del sector cuando ese apoyo nunca se ha producido?.

## NAL: TELE CINCO Y ANTENA 3 NIEGAN HABER APROBADO LA LEY DE LAS DIGITALES PRESENTADA POR EL GOBIERNO A LAS CORTES

Fuente: Colpisa Clasico 10/02/05 vía JMM

Telecinco y Antena 3 negaron este viernes haber aprobado el proyecto de la ley de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre que el Gobierno remitió hace una semana a la Cortes.

Tras estudiar la documentación remitida por el Ministerio de la Presidencia al Congreso de los Diputados, los consejeros de legados de Telecinco y Antena 3, Paolo Vasile y Maurizio Carloti, respectivamente, han enviado una carta conjunta al secretario de Estado de Telecomunicaciones, Francisco Ros, donde denuncian que el texto "no se corresponde ni con el anteproyecto informado por la Comisión Permanente del Consejo Asesor de las Telecomunicaciones, ni con la realidad de la reacción del sector televisivo sobre dicho anteproyecto".

Según la carta, no es cierto, tal como se informa al Parlamento, que el Consejo Asesor haya emitido un informe favorable al anteproyecto de ley "sin que se formule oposición por los vocales que tienen derecho a voto".

Para las dos cadenas, esto es "extraordinariamente grave", dado que "pretende dar por cierta" una unanimidad "que no se ha producido" en el Consejo Asesor. "La lectura de toda la documentación por parte de los señores diputados puede inducirles a creer que dicho proyecto de ley goza del apoyo de todo el sector afectado, incluido el de las televisiones privadas comerciales Antena 3 TV y Telecinco", expresa la carta.

Durante el trámite de consulta a la Comisión Permanente del Consejo Asesor, ambas cadenas manifestaron "su oposición a los aspectos más esenciales del proyecto, partiendo de la

solicitud de retirada en su integridad". A esa oposición se sumó después Unión de Televisiones Comerciales Asociadas (UTECA).

La misiva de los consejeros de Telecinco y Antena 3, además, deja patente que el texto del anteproyecto que fue sometido a debate no se corresponde con el texto del proyecto de ley, "y esa falta de correspondencia no se limita a aspectos menores, de redacción o de técnica jurídica", sino, "sobre todo", a la ausencia de los artículos referidos a la concentración del control de las concesiones administrativas del servicio de radiodifusión sonora terrestre.

"Sobre este extremo no pudo manifestarse opinión alguna, ya que el propósito de modificar la regulación existente ni figuraba en el texto sometido a análisis ni se advirtió verbalmente", añade la carta.

## **NAL: PUNTO RADIO AFIRMA QUE LA REFORMA DE LA RADIO VA A AUMENTAR LA CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LA SER**

Fuente: Hoydigital 12/02/05 vía JMM

José María Bergareche, presidente de Punto Radio y consejero delegado de Vocento, editora de HOY, se ha sumado a las críticas de Onda Cero y la COPE, y de las TV privadas, respecto a las reformas en la propiedad de emisoras de radio incluidas por el Gobierno en el denominado proyecto de ley de impulso a la TDT, liberalización de la TV por cable y fomento del pluralismo.

En declaraciones a Telemadrid, Bergareche constató ayer que el sector tiene una gran preocupación por la iniciativa del Gobierno, porque «lejos de fomentar el pluralismo informativo y adelantar el apagón analógico» los síntomas apuntan a que se va a producir «un favorecimiento concreto a un determinado operador, que va a aumentar la concentración de este determinado operador», y se refirió expresamente a la «concentración territorial de la Cadena SER».

El proyecto de ley del Gobierno pretende que nadie pueda poseer más del 50% de concesiones de radio analógica que coincidan en ámbito de cobertura, y nunca más de cinco en ese mismo ámbito. Por otra parte, el presidente de Punto Radio se refirió a la supresión del límite de tres canales

privados de televisión analógica, y señaló a Canal Plus, para afirmar que «pudiera ser que el Gobierno optara por abrir Canal Plus y para compensar conceder otra nueva licencia para otro nuevo operador analógico».

## **NAL: EL PP EXIGE QUE EL PROYECTO DE LEY DE TDT Y RADIO NO SE TRAMITE POR VÍA DE URGENCIA**

Autor: F. Álvarez en ABC.es, 12/02/05 vía JMM

El Grupo Parlamentario Popular ha presentado un escrito de reconsideración ante la Mesa del Congreso de los Diputados para evitar que el proyecto de ley de Televisión Digital Terrestre (TDT) y de Radio se tramite por el procedimiento de urgencia, tal y como pretende el Gobierno. En el escrito se argumenta que el mencionado proyecto «tiene trascendencia suficiente para recabar el prometido y no alcanzado consenso con los sectores sociales afectados, con las Comunidades Autónomas y con los Grupos Parlamentarios de esta Cámara». El Partido Popular asegura que la tramitación urgente entorpece y restringe las posibilidades de diálogo y negociación previas a la consecución del pretendido consenso.

Además, en el documento presentado por los populares se hace hincapié en que el polémico proyecto de ley incide directamente sobre los elementos instrumentales necesarios para el ejercicio de derechos fundamentales. «Los avances tecnológicos en el ámbito de las telecomunicaciones, cuya regulación constituye el objeto primordial del proyecto mencionado, afectan de manera muy relevante a diversos derechos fundamentales, toda vez que tales avances pueden llevar a situaciones de restricción del mercado que lesionen la libertad de concurrencia de los operadores de los medios de comunicación audiovisual y, al mismo tiempo, pueden afectar directamente a los derechos de consumidores y usuarios», recoge.

El PP incide en el hecho de que la importancia de las transformaciones que el proyecto de ley introduciría en el sector, unida a la necesidad de que los operadores acometan profundas reformas técnicas y organizativas, aleja la expectativa de inmediatez en el cumplimiento de las previsiones legislativas. «Esta reflexión -aseguran- sugiere la inidoneidad del procedimiento de urgencia para tramitar esta iniciati-

va».

### Argumento insuficiente y falaz

En el escrito de reconsideración se califica de «insuficiente y en buena medida falaz» la justificación utilizada por el Gobierno para agarrarse a la tramitación urgente. Por último, el PP insta al Gobierno a poner en marcha de inmediato un proceso de negociación profundo y transparente con todas las fuerzas políticas y con los representantes del sector audiovisual español. Igualmente le insta a que la asignación de frecuencias para la difusión de nuevos programas se circunscriba exclusivamente a la tecnología digital.

## BAL: LOCALIA RECURRE EL CONCURSO TDT

Fuente: Nota de prensa de "Tevelocal.com" en foro EDFM, 13/02/2005, vía PMM

Localia Mallorca ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución dictada por el Consejero de Economía, Hacienda e Innovación del Gobierno Balear por la que resolvía el concurso para la Gestión Indirecta del Servicio Público de Televisión Digital Terrestre y se adjudicaban las distintas concesiones ofertadas.

El recurso, en el que se pide la suspensión de la adjudicación realizada por el Ejecutivo balear, se basa en las graves irregularidades y faltas registradas en la tramitación del procedimiento.

Entre las irregularidades detectadas cabe señalar la actuación de la Mesa de Contratación en contra de las propias bases y procedimientos establecidos en el concurso, lo que ha llevado a la adjudicación de concesiones a licitadores que no habían presentado oferta para los lotes que se les han adjudicado o incluso que no habían llegado a presentar la preceptiva garantía provisional. En el caso de uno de los concesionarios, ni siquiera recoge en su objeto social la gestión indirecta de servicios de televisión local, algo que resultaba requisito preceptivo para poder concursar.

En el recurso, presentado ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, se recoge también la inusitada limitación de los plazos empleados en los distintos trámites del concurso: se habilitó un plazo de sólo 15 días para la presentación de las ofertas y éstas fueron evaluadas para su adjudicación en apenas 48 horas, el mismo plazo otorgado posteriormente para efectuar alegaciones.

## GAL: EL CONGRESO DEBATIRÁ CON URGENCIA EL PROYECTO DE LEY DE TELEVISIÓN DIGITAL

Fuente: La Voz de Galicia, 085/02/05 vía JMM.

### El Gobierno acelera el proceso para que las comunidades puedan adjudicar las licencias

La Xunta publicará la regulación para Galicia en cuanto el texto entre en vigor el Consejo de Ministros ha remitido al Congreso el proyecto de ley para el impulso de la Televisión Digital Terrestre (TDT) y de liberalización de la televisión por cable, acompañándolo de una solicitud para que se aplique al texto el trámite de urgencia. El Ejecutivo pretende así acelerar el procedimiento lo máximo posible, ya que las comunidades tienen de plazo hasta el 4 de agosto de este año para resolver y adjudicar las concesiones de TDT local, y sólo podrán hacerlo una vez que la ley esté en vigor. De hecho, varias comunidades se habían dirigido ya al Gobierno para reclamar que la tramitación se agilizará al máximo, por cuanto las disposiciones de la nueva ley afectarán a la regulación del panorama audiovisual en cada territorio.

En lo que concierne a la Xunta, todo está ya dispuesto y en las próximas semanas, una vez que el proyecto sea aprobado, se publicará en el Diario Oficial de Galicia la regulación referente a la comunidad. De hecho, el texto aprobado por el Consejo de Ministros y remitido al Congreso para su aprobación, no altera los planes expuestos en su día por el Conselleiro de Cultura, Xesús Pérez Varela, quien anunció en noviembre del año pasado la concesión de 84 nuevos canales de TDT y de 132 emisoras de radio digital en Galicia a lo largo del 2005.

En cuanto a los contenidos del proyecto de ley del Gobierno con respecto a las emisoras de TDT locales, las comunidades podrán decidir cuántas licencias se conceden, aunque se establece un mínimo de una por demarcación, frente a la legislación anterior, que fijaba un tope de una licencia para cada una de ellas. Del mismo modo, se autoriza a los municipios a contar con un emisora de TDT local, y sólo excepcionalmente con una segunda en función del número de habitantes, con lo que se pretende evitar que los poderes locales ejerzan un control excesivo. Por otra parte, a los ayuntamientos que en su día no dieron el paso de asumir directamente la gestión de una emisora local se les ofrece ahora una segunda oportunidad para hacerlo.



Destaca también el hecho de que ningún propietario podrá tener más del 50% de las concesiones de radio disponibles en una comunidad, ni tampoco de más de cinco. Sin embargo, la ley no tiene carácter retroactivo, por lo que sólo se aplicará a las nuevas adjudicaciones y no a los operadores que ya están actuando en el mercado.

## VAL: TV DIGITAL TERRESTRE Y VALENCIA: AHORA SÍ

Fuente: Adolfo Montalvo en Diario Digital de Valencia, 13/02/05 vía JMM.

Estos días las noticias sobre la nueva Televisión Digital Terrestre (TDT) se multiplican en los medios de comunicación, y conviene clarificar algunas ideas para que entre todos podamos aprovechar mejor esta oportunidad.

La digitalización es un fenómeno común en todos los aparatos electrónicos y los servicios de telecomunicación. De hecho la difusión terrestre de la Televisión (y también de la Radio) es uno de los pocos "reductos" del mundo analógico. Digitalizar consiste en convertir en "cifras" discretas una señal analógica que por su naturaleza es continua en sus variaciones.

El sonido y las imágenes (la luz y el color) son analógicos (como todas las variables naturales), pero nuestros sentidos son capaces de discernir sólo unos ciertos niveles de variación: la resolución. Si somos capaces de tomar la suficiente cantidad de muestras discretas de una señal, enviando éstas al aparato receptor, y reconstruyendo la señal analógica de origen, nuestros sentidos no serán capaces de distinguir entre la señal original y la "reconstruida".

La digitalización llegó hace tiempo a la música (CD, y más recientemente MP3), a la telefonía móvil (GSM y ahora 3G/UMTS), a la telefonía fija (entre centrales telefónicas, y en líneas RDSI). La digitalización es intrínseca a los ordenadores y a Internet. En Televisión también la tenemos presente en el satélite y en los operadores de cable avanzados.

Y también está presente, aunque muy pocos usuarios la aprovechan, en la Televisión Digital Terrestre: La comercialmente fallida Quiero-TV, usaba TDT en el 2000-2001, y los cinco canales nacionales autorizados (La 1 y la 2 de TVE, Antena 3, Telecinco y Canal+) se difunden en TDT desde el 2002 al 80% de los hogares de España; cierto es que con escaso interés dado que sus contenidos coinciden con los de la emisión analógica. También la TV autonómica ha

empezado recientemente sus emisiones en pruebas en parte del territorio.

El Gobierno central aprobó la semana pasada un anteproyecto de ley de impulso a la TDT por el que entre otras cosas promueve el definitivo arranque de este sistema en España. Se anuncia que para primeros de 2006 la mayoría de los hogares dispondrán al menos de 22 programas de TDT (14 nacionales, 4 autonómicos y 4 locales).

La TDT permite multiplicar por 4 o por 5 la capacidad del espectro radioeléctrico asignado a la TV. El espectro es un recurso escaso que comparten todas las telecomunicaciones que van por el aire. Es preciso "cuidarlo" y respetar las reglas de juego que el Estado, en coordinación con los países limítrofes, asigna en el Plan Nacional de frecuencias y en los planes específicos de TV.

En la actualidad una gran cantidad de TV locales y algunas autonómicas han ocupado de forma ilegal canales de TV. La migración a la TV Digital debe ir acompañada de una limpieza de las señales ilegales, y el plan del Gobierno, y también de la Generalitat van en ese sentido. La oportunidad de mejora es grande. Hay televisores en más del 95% de los hogares valencianos, mientras que el ordenador apenas llega al 49% e Internet al 28%. Con la TDT además de multiplicar el número de programas disponibles, con la riqueza de contenidos que ello puede representar, se incluye la capacidad de incluir servicios de valor añadido.

Desde subtítulos y audio en varios idiomas a contenidos complementarios a la programación, aprovechando una capacidad 1000 veces mayor que la que hoy tiene el teletexto. Ello permite un carrusel de contenidos con miles de páginas de texto y fotos que llegan a los televisores y en los que podremos navegar de forma rápida y cómoda con nuestro mando a distancia.

Dentro del Plan de la TV Digital Local la provincia de Valencia dispone de un total de 7 demarcaciones lo que representa oportunidad para 28 TV Locales en digital. Valencia ciudad y su área metropolitana tienen dos frecuencias, es decir 8 programas. En total en la Comunidad Valenciana hay 18 demarcaciones con sus respectivas frecuencias de 4 programas: un total de 72 TV locales, con recepción de al menos 4 en cada hogar. De los 4 programas locales de cada demarcación uno se reserva para los Ayuntamientos de la zona: se abre por esta vía

una valiosa vía de comunicación y de información que puede ser aprovechada al servicio de los ciudadanos.

A las TV locales hay que añadir la TV digital de ámbito autonómico que en la Comunidad Valenciana está pendiente de adjudicar. Es previsible que 2 programas sean públicos (gestionados por RTVV) y es de esperar que los otros dos programas se adjudiquen a operadores privados.

Será necesario adaptar los televisores y las antenas colectivas. Para los aparatos de TV ya existen decodificadores desde 100 Euros y se espera que su precio baje con el volumen. Y algunos aparatos de TV de gama alta tienen ya la capacidad (o deberían tener) de recibir TDT: es una opción que los compradores de estos aparatos deben pedir desde ya mismo. En las antenas colectivas la adaptación a la TDT supone unos cambios, cuyo coste varía en función de la antigüedad y la capacidad del sistema existente. Estimaciones aproximadas lo evalúan entre 80

y 200 Euros por vivienda. El Gobierno ha anunciado que habrá un plan de ayudas para en impulso de la TDT.

Pero lo que verdaderamente va a impulsar la nueva TV Digital es la disponibilidad de contenidos variados, de calidad y con servicios adicionales de valor añadido. Cuando esto existe la gran mayoría de los usuarios lo eligen y superan las barreras que pueda haber. Es misión de las administraciones públicas que esas barreras sean superables y que no dividan a los ciudadanos por razones geográficas o económicas en ciudadanos conectados y aislados ("brecha digital").

Eventos como la Copa del América, con la posibilidad de recibir varias señales de video de una competición, complementada con todo tipo de informaciones, son un ejemplo claro del tipo de contenidos que pueden impulsar la TDT en Valencia e impulsarla para estar en el grupo de cabeza entre de las ciudades de España y de Europa.

## Asociación Española de Radioescucha

La AER es miembro de pleno derecho del Consejo Europeo de Diexismo (EDXC) y está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Sección Primera, con el nº 53.079.



### CONSEJO GENERAL

- **COMITÉ EJECUTIVO:** PRESIDENTE: Paco Martínez, EA4-0002. COORDINADOR GENERAL: Pedro Sedano, EA4-0003. TESORERO: Mariano J. Mingo, EA2-0800. SECRETARIO GENERAL: Carlos Iglesia, EA2-0531. SECRETARIO ADJUNTO: Adolfo Art, EA2-0808. COORDINADOR DE PUBLICACIONES: Pedro Sedano, EA4-0003.
- **VOCALES:** DIPLOMAS: José Cristóbal Roca, EA7-0028.
- **PRESIDENTES TERRITORIALES:** ANDA-LUCÍA: José M<sup>a</sup> Madrid, EA7-0805; ARAGÓN: Luis Gesé, EA2-0761; ASTURIAS: Juan Carlos Acebal, EA1-0508; CANARIAS: José Luis Martín, EA8-0069; CASTILLA-LA MANCHA: Fernando Claudio Satué, EA5-0503; CASTILLA Y LEÓN: Andrés Galarón, EA1-0276; EXTREMADURA: David Sánchez, EA4-0922; MURCIA: José Hernández, EA5-0819; PAIS VASCO: Pedro José Eguren, EA2-0095; VALENCIA: Rafael Cebolla, EA5-0461.

### CONTACTOS:

- **CORREO POSTAL:** GENERAL, SERVICIOS Y SOCIOS: AER, Apartado 4.031, 28080 MADRID, España. TESORERÍA Y SECRETARÍA GRAL.: AER, Apartado 10.014, 50080 ZARAGOZA, España.
- **TELÉFONOS:** PRESIDENTE: Paco, 913160830 (mañanas, diario).; COORDINADOR GRAL.: Pedro, 917984382 ó 699639922 TESORERÍA: Mariano, 976566393 (2130-2300 diario, 1200-1500 sábado-domingo). SECRETARÍA GRAL.: Carlos, 976221652 (2030-2300 diario) EDICIÓN EL DIAL: Pedro, 917984382 (2130-2300, diario; resto, contestador automático).
- **INTERNET:** PRESIDENTE: Paco, presidente.jd@aer-dx.org ; TESORERO: Mariano, tesorero.jd@aer-dx.org ; COORDINADOR GENERAL: Pedro, coordinador.jd@aer-dx.org ; SECRETARIO GRAL.: Carlos, secretariog.jd@aer-dx.org; SECRETARIO ADJUNTO: Adolfo, aer@aer-dx.org; WEB OFICIAL: AER: www.aer-dx.org ; CORREO GENERAL: aer@aer-dx.org